atd

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO PARA EL SANEAMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.

EJERCICIO 2013.

Av. Luis de Morales, 32.
Ed. Forum, Planta 3
41018 Sevilla
Tel./Fax +34 954 536 923
atd.andalucia@atd-ac.es

Sede Central
Cochabamba, 2
28016 Madrid
Tel. +34 91 826 02 68
Fax +34 91 826 02 69
atd@atd-ac.es

ATD Auditores Sector Público, S.L.
Madrid · Sevilla

Delegaciones
Las Palmas · Oviedo · Pamplona · Valencia
Santiago de Compostela · Valladolid

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

ATD Auditores Sector Público, S.L. • CIF: B-82468364 • Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.772, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M-245385

atd

INFORME COMPLEMENTARIO AL DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

A la Gerencia de la Universidad

ATD Auditores Sector Púbico, S.L., de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de fecha 1 de abril de 2013 y según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, ha realizado los procedimientos relacionados más adelante, sobre los estados contables presupuestarios de la Universidad de Cádiz correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 así como de otra información complementaria que se muestra en los anexos, cuya preparación es responsabilidad de la Gerencia de la Universidad.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la consideración de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de auditoría de cuentas anuales de la Universidad de Cádiz correspondiente al ejercicio anual terminado del 31 de diciembre de 2013, en el que expresamos una opinión favorable con salvedades.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Los procedimientos fueron efectuados sólo con el objeto de validar el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Universidad de Cádiz en el Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el saneamiento de su situación financiera, firmado el 3 de julio de 2003, que consistieron en:

a) Dictamen sobre si el presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras.

b) Análisis de la financiación afectada: criterios para su determinación.

c) Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC 95).

d) Dictamen sobre el grado de cumplimiento por la Universidad de los compromisos asumidos en el correspondiente Plan de Viabilidad.

A continuación les informamos de nuestras conclusiones sobre los procedimientos aplicados:

a) Dictamen sobre si el presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras.

En el estado de liquidación del presupuesto al 31 de diciembre de 2013 figuran los siguientes datos:

Capítulo	**Previsiones presupuestarias iniciales** (En miles de euros)
3 Tasas y precios públicos	18.655
4 Transferencias corrientes	105.681
5 Ingresos patrimoniales	473
6 Enajenación de inversiones reales	-
7 Transferencias de capital	11.530
Total Previsiones presupuestarias iniciales de ingresos	**136.339**
1 Gastos de personal	87.470
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	18.692
3 Gastos financieros	1.364
4 Transferencias corrientes	2.704
6 Inversiones reales	18.188
7 Transferencias de capital	-
Total Previsiones presupuestarias iniciales de gastos	**128.418**
Superávit/(Déficit)	**7.921**

De acuerdo con los datos mostrados en el cuadro anterior, la Universidad ha aprobado el presupuesto en equilibrio en operaciones no financieras, existiendo un exceso de previsiones presupuestarias iniciales de ingresos sobre las previsiones presupuestarias iniciales de gastos por importe de 7.921 miles de euros.

b) Análisis de la financiación afectada: criterios para su determinación.

La Intervención General del Estado recoge en sus Principios Contables Públicos, Documentos 1 a 8, el concepto de gasto con financiación afectada. A estos efectos se identificará como un gasto con financiación afectada a toda aquella unidad de gasto bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la entidad responsable de su ejecución y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado que se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que lo aprobaron. Las notas características de todo gasto con financiación afectada podemos resumirlas en las siguientes:

El gasto con financiación afectada, en el entorno de las administraciones públicas, es una figura de carácter presupuestario.

Todo gasto con financiación afectada implica una unidad de gasto presupuestario, cualquiera que sea, y un conjunto de recursos presupuestarios específicos asociados a su financiación.

La unidad de gasto a cuya financiación se encuentran afectados ciertos recursos debe ser susceptible de identificación, en términos genéricos o específicos, de conformidad con los criterios que se establezcan en cada caso, en todos y cada uno de los periodos contables a los que se extienda su ejecución.

Los ingresos afectados deberán aplicarse, necesariamente a la financiación de la unidad de gasto a las que se destinan, de modo tal que de no realizarse aquélla no se recibirían dichos recursos o, en su caso, la entidad ejecutora quedaría obligada a su devolución o, previo acuerdo de los agentes económicos que los hubiesen aportado, a aplicarlos a otras unidades de gasto de similar naturaleza.

A partir del ejercicio 2008, la Universidad de Cádiz cuenta con un módulo informático que permite el control de la financiación afectada, siguiendo los criterios establecidos anteriormente.

c) Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC 95). Revisión del cumplimiento de los límites mínimos anuales que de dicha magnitud han sido fijados en sus respectivos Planes de Viabilidad.

A continuación se presenta un detalle de la capacidad / necesidad de financiación de la Universidad de Cádiz en el ejercicio 2013 de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC 95):

	Miles de euros
Ingresos no financieros- Gastos no financieros	20.648
Ajustes no incluidos en el informe de auditoría:	
Obligaciones reconocidas que corresponden a ejercicios anteriores	555
Obligaciones iniciales del ejercicio registradas en ejercicios posteriores	(477)
Derechos del ejercicio reconocidos en ejercicios anteriores	
Ajustes SEC:	
Gastos financieros en base a criterio de devengo	
Superávit/(Déficit) de financiación del ejercicio por Operaciones no financieras ajustadas	20.726

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, en el ejercicio 2013 el superávit de financiación de la Universidad de Cádiz en términos del SEC-95 ha ascendido aproximadamente a 20.726 miles euros.

Esta "capacidad de financiación" en términos SEC95, no conlleva pues la necesidad de elaborar un plan de saneamiento.

El Plan de Viabilidad de la Universidad de Cádiz, contemplaba para el ejercicio 2013 una capacidad de financiación por un importe de 7.479 miles de euros aplicándose en su totalidad a la disminución de los pasivos financieros (ver otros Anexo CI).

Con independencia de los criterios SEC95, los estados contables presupuestarios de la Universidad de Cádiz del ejercicio 2013 reflejan un superávit de financiación del ejercicio por importe de 33.452 miles euros (ver resultado presupuestario), existiendo igualmente un elevado remanente de tesorería al cierre del ejercicio por importe de 98.971 miles de euros del que un importe de 52.718 euros no se encuentra afectado, por lo que la situación financiera de la Universidad puede ser calificada de buena.

Proyectos de Infraestructura

Ejercicio 2009

En 2009 la Universidad de Cádiz procedió a reconocer un importe de 2.545.842 euros en el epígrafe "Pasivos Financieros" del estado de liquidación de ingresos, de los cuales 1.782.089 euros correspondían a anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, correspondientes a la convocatoria del año 2008. Este tipo de ayuda consiste en la concesión por el Ministerio de Ciencia e Innovación de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés del 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

El Convenio recoge que el Ministerio de Ciencia e Innovación se compromete a cofinanciar la actuación citada con fondos FEDER asignados a la Dirección General de Investigación en concreto con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, hasta un máximo del 70% del importe del gasto total elegible de las actuaciones

presupuestadas. Con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos y evitar la posible pérdida de recursos del Estado Español, el Ministerio anticipa el 100% del coste elegible de los proyectos.

La Universidad de Cádiz devuelve la parte correspondiente a la cofinanciación nacional y el FEDER compensa la parte de anticipo correspondiente a cofinanciación comunitaria. Para la devolución de la cofinanciación nacional anticipada por el MEC, el plazo de amortización es de diez años, mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia, según el siguiente cuadro de amortización, siendo el tipo de interés el 0%:

Vencimiento	Euros
2014	76.375
2015	76.375
2016-2019	305.500
Deuda pendiente	**458.250**

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010, la Universidad de Cádiz reconoció un importe 5.597.000 euros en concepto de préstamos recibidos a largo plazo del sector público, de los cuales 3.917.900 euros corresponden a anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, correspondientes a distintas convocatorias. Este tipo de ayuda consiste en la concesión por el Ministerio de Ciencia e Innovación de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

El Convenio recoge que el Ministerio de Ciencia e Innovación se compromete a cofinanciar la actuación citada con fondos FEDER asignados a la Dirección General de Investigación en concreto con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, hasta un máximo del 70% del importe del gasto total elegible de las actuaciones presupuestadas. Con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos y evitar la posible pérdida de recursos del Estado Español, el Ministerio anticipa el 100% del coste elegible de los proyectos.

La Universidad de Cádiz devuelve la parte correspondiente a la cofinanciación nacional y el FEDER compensa la parte de anticipo correspondiente a cofinanciación comunitaria. Para la devolución de la cofinanciación nacional anticipada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, el plazo de amortización es de diez años, mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia, según el siguiente cuadro de amortización, siendo el tipo de interés el 0%:

Vencimiento	Euros
2014	167.910
2015	167.910
2016-2020	839.550
Deuda pendiente	**1.175.370**

En virtud de la Orden ECJ/3354/2007, de 16 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, se establece el criterio a seguir para la contabilización de estos anticipos, que para el caso de las universidades públicas es el siguiente: el ingreso de la parte del anticipo garantizada por FEDER se deberá contabilizar en el capitulo IX Pasivos Financieros. Posteriormente, cuando la Universidad sea informada de que se han recibido los fondos FEDER, deberá efectuar una operación en formalización del capítulo IX del presupuesto de gastos al artículo 79 "Transferencias de Capital del Exterior". Este criterio ha sido ratificado en las directrices acordadas en la reunión celebrada el día 3 de marzo de 2008 por la Intervención General y los

gerentes de las Universidades Públicas de Andalucía.

Ejercicio 2012

Durante el ejercicio 2012, la Universidad de Cádiz reconoció un importe 5.331.047 euros en concepto de préstamos recibidos a largo plazo del sector público correspondientes a anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, correspondientes a la convocatoria del ejercicio 2010. Este tipo de ayuda consiste en la concesión por el Ministerio de Ciencia e Innovación de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos, siendo el tipo de interés 0% y no siendo necesario la constitución de garantías.

El Convenio recoge que el Ministerio de Ciencia e Innovación se compromete a cofinanciar la actuación citada con fondos FEDER asignados a la Dirección General de Investigación en concreto con cargo al Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Economía basada en el Conocimiento, hasta un máximo del 70% del importe del gasto total elegible de las actuaciones presupuestadas.

En virtud de la Orden ECJ/3354/2007, de 16 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, se establece el criterio a seguir para la contabilización de estos anticipos, que para el caso de las universidades públicas es el siguiente: el ingreso de la parte del anticipo garantizada por FEDER se deberá contabilizar en el capítulo IX Pasivos Financieros. Posteriormente, cuando la Universidad sea informada de que se han recibido los fondos FEDER, deberá efectuar una operación en formalización del capítulo IX del presupuesto de gastos al artículo 79 "Transferencias de Capital

del Exterior". Este criterio ha sido ratificado en las directrices acordadas en la reunión celebrada el día 3 de marzo de 2008 por la Intervención General y los gerentes de las Universidades Públicas de Andalucía.

Proyectos de Investigación

Ejercicio 2010

Durante el ejercicio 2010 se concedió una ayuda para la realización de Proyectos dentro del Subprograma de Investigación Fundamental no orientada, a través de la convocatoria 2010 del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. El coste total de dicho proyecto asciende a 2.612 miles de euros. Este presupuesto es financiado en tres anualidades, 1.921 miles de euros para la primera (2010), 343 miles de euros para la segunda (2011) y 348 para la tercera (2012). De esta primera anualidad, la financiación asignada para cada uno de los proyectos difiere según la naturaleza de los mismos, de modo que existen algunos proyectos subvencionados con cargo a los presupuestos generales del Estado y otros cofinanciados con anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Los anticipos reintegrables concedidos tendrán un periodo de carencia hasta la finalización del periodo de Programación FEDER 2007-2013, y un periodo de reembolso posterior con una fecha límite de amortización de 2011/2016, y un tipo de interés del 0%.

En el presupuesto de ingresos del ejercicio 2013 no se han contabilizado derechos originados por la concesión de nuevos anticipos en relación a la ayuda mencionada.

Ejercicio 2011

Durante el ejercicio 2011 se concede una nueva ayuda para la realización de Proyectos dentro del Subprograma de Investigación Fundamental no orientada, a través de la convocatoria 2011 del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. El coste total de dicho proyecto asciende a 1.882 miles de euros. Este presupuesto es financiado en tres anualidades, 1.283 miles de euros para la primera (2011), 165 miles de euros para la segunda (2012) y 434 para la tercera (2013). De esta primera anualidad, la financiación asignada para cada uno de los proyectos difiere según la naturaleza de los mismos, de modo que existen algunos proyectos subvencionados con cargo a los presupuestos generales del Estado y otros cofinanciados con anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Los anticipos reintegrables concedidos tendrán un periodo de carencia hasta la finalización del periodo de Programación FEDER 2007-2013, y un periodo de reembolso posterior con una fecha límite de amortización de 01/01/2018, y un tipo de interés del 0%.

En el presupuesto de ingresos del ejercicio 2013 no se han contabilizado derechos originados por la concesión de nuevos anticipos en relación a la ayuda mencionada.

Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se concede una nueva ayuda para la realización de Proyectos dentro del Subprograma de Investigación Fundamental no Orientada, a través de la convocatoria 2012 del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2013-16. El coste total de los proyectos asciende a 1.380 miles de euros. Este presupuesto es financiado en tres anualidades, 979 miles de euros para la

primera (2013), 208 miles de euros para la segunda (2014) y 193 para la tercera (2014). De esta primera anualidad, la financiación asignada para cada uno de los proyectos difiere según la naturaleza de los mismos, de modo que existen algunos proyectos subvencionados con cargo a los presupuestos generales del Estado y otros cofinanciados con anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Los anticipos reintegrables concedidos, por un importe de 929 miles de euros, tendrán un periodo de carencia hasta la finalización del periodo de Programación FEDER 2007-2013, y un periodo de reembolso posterior con una fecha límite de amortización de 01/01/2019, y un tipo de interés del 0%.

Otra financiación

Adicionalmente, con fecha de 12 de noviembre de 2009, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, dispuso, previo Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades de fecha de 3 de junio de 2009, conceder a las Universidades Andaluzas un importe de 27.977.117 euros, para proyectos de mejora de los campus universitarios públicos de Andalucía, de los cuáles a la Universidad de Cádiz le corresponde un importe de 2.366.502 euros. Dicho importe estará destinado a la financiación del proyecto de Adaptación de Espacios de Aprendizaje a las Necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior.

La amortización se realizará entre los ejercicios 2012 y 2023, mediante pagos en formalización detrayéndose de los créditos presupuestarios asignados a cada Universidad:

Vencimiento	Euros
2014	197.209
2015	197.209
2016-2023	1.577.667
Deuda pendiente	**1.972.085**

d) Revisar la sujeción del endeudamiento financiero de la Universidad al 31 de diciembre de 2013 al límite comprendido en el Plan de Viabilidad.

En el Cuadro B6 de los Anexos se incluye la situación de la deuda y préstamos en circulación informada a efectos del seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio de saneamiento de la Universidad de Cádiz. En el cuadro siguiente se compara el endeudamiento al 31 de diciembre de 2013 con el límite del endeudamiento fijado en su correspondiente Plan de Viabilidad (Ver Otros Anexos C1).

De cara a la verificación de límite de endeudamiento cabe realizar dos posibles interpretaciones:

1) En caso de considerar como endeudamiento exclusivamente aquellas deudas mantenidas por la Universidad con entidades de crédito, la Universidad no habría superado en límite máximo anual de endeudamiento al 31 de diciembre de 2013 contemplado en el Plan de Saneamiento considerado la operación adicional autorizada por la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

(importes en miles de euros)

	Dispuesto	Límite Plan Viabilidad	Diferencia
Endeudamiento Financiero	15.100	18.572	3.472
Total	**15.100**	**18.572**	**3.472**

2) En caso de que los anticipos reembolsables, así como el préstamo para la mejora de los campus universitarios sean considerados como mayor endeudamiento, la Universidad habría superado el límite máximo anual de endeudamiento al 31 de diciembre de 2013.

(importes en miles de euros)

	Dispuesto	Límite Plan Viabilidad	Diferencia
Endeudamiento financiero	15.100	18.572	3.472
Anticipos reembolsables	14.494	-	(14.494)
Préstamo mejora Campus	1.972	-	(1.972)
Total	**31.566**	**18.572**	**(12.994)**

En relación con estas interpretaciones el acta de la Comisión de Seguimiento del convenio suscrito el 3 de julio de 2003 para el saneamiento de la situación financiera de las universidades públicas de Andalucía relativa al ejercicio 2008, recoge en el apartado de ruegos y preguntas una aclaración de la Secretaria General de Hacienda según la cual los anticipos no consolidan en SEC95. Por lo reflejado en esta acta cabe concluir que la Universidad de Cádiz no ha superado el límite de endeudamiento contemplado en el Plan de Saneamiento.

e) Validación de los datos rendidos por la Universidad que conforman los estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento d el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Los datos que conforman los estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y que se encuentran anexados a este informe (ver Cuadros 1 a B7), concuerdan con los que se derivan de la liquidación presupuestaria, el remanente de tesorería, el estado de tesorería, el resultado presupuestario y las notas explicativas auditados.

Este informe ha sido preparado, con el objetivo anteriormente mencionado, para uso exclusivo de la Universidad y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros excepto en lo que se refiere a su presentación a la Consejería de Economía de Innovación Ciencia y Empleo y a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en cumplimento de las condiciones fijadas en el Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas, para el saneamiento de su situación financiera firmado el 3 de julio de 2003. Este informe se refiere exclusivamente a los elementos o partidas anteriormente mencionados y no a los estados presupuestarios considerados en su conjunto.

Madrid, a 8 de mayo de 2014

D. Alejandro Martínez Gómez
Socio

atd

ANEXOS REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE SANEAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ÍNDICE CUADROS

1. Estado del resultado presupuestario

2. Estado de la tesorería

3. Estado de remanente de tesorería

4. Estado de modificación de créditos

5. Liquidación del presupuesto de gastos

6. Detalle de los gastos de personal (P.A.S.)

7. Detalle de los gastos de personal (P.D.I.)

8. Detalle de efectivos de personal, retribuciones y costes por categorías

9. Liquidación del presupuesto de ingresos

10. Seguimiento de residuos de ejercicios cerrados. Obligaciones y libramientos pendientes de pago.

11. Seguimiento de residuos de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro.

12. Situación de compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros

13. Cuenta de tesorería. Resumen del período

14. Operaciones extrapresupuestarias. Movimientos y situación cuentas deudoras

15. Operaciones extrapresupuestarias. Movimientos y situación de cuentas acreedoras

16. Operaciones financieras a largo plazo. Préstamos

B1. Liquidación del presupuesto de gastos

B2. Liquidación del presupuesto de ingresos

B3. Liquidación del presupuesto de gastos de Universidades dependientes de la Comunidad Autónoma

B4. Liquidación del presupuesto de ingresos de Universidades dependientes de la Comunidad Autónoma

B5. Intereses y rendimientos devengados por Universidades dependientes de la Comunidad Autónoma

B6. Situación de la deuda y préstamos en circulación

B7. Movimientos de la cuenta Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

B10. Clasificación funcional de gasto

B13. Detalle líneas 4.2 y 7.2 de los cuestionarios B1, B2, y B4 y cuestionario B8

B15. Capitulo 8 Activos Financieros

B23. Estado del Remanente de Tesorería

B50. Efectivos y Retribuciones Acumuladas

OTROS ANEXOS

C Plan de viabilidad de la Universidad de Cádiz

UCA Universidad de Cádiz

UNIVERSIDAD DE CADIZ

(en miles de euros)

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

31/12/2013

EJERCICIO 2013

	CAPITULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		CAPITULOS PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	85.953
II.	IPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	15.379
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	21.276	III.	INTERESES	1.085
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.776	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.815
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	334			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		132.387	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		109.232
DESAHORRO			**AHORRO**		23.156
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	VI.	INVERSIONES REALES	19.987
VII.	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	17.823	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	344
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		17.823	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		20.331
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN			**CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN**		20.648
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	82	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	61
RESULTADO PRESUPUESTARIO					20.669
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	15.411	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	18.504
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS					-3.093
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO					17.576
CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA					17.508
(-) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS POR RECURSOS DEL EJERCICIO EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA					-16.797
(+) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA					15.165
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO					**33.452**

UCA
Universidad de Cádiz

UNIVERSIDAD DE CADIZ (en miles de euros)

ESTADO DE LA TESORERÍA
31/12/2013

EJERCICIO 2013

CONCEPTO	IMPORTES	
1- COBROS		188.619
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	96.464	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	54.627	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	37.528	
2- PAGOS		185.890
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	141.746	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.844	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	36.300	
3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)		2.729
4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA		25.348
5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)		28.077

CUADRO 3

UCA Universidad de Cádiz

UNIVERSIDAD DE CADIZ

(en miles de euros)

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

31/12/2013

EJERCICIO 2013

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		**81.553**
▪ (+) del Presupuesto corriente	69.240	
▪ (+) de Prespuestos cerrados	10.485	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	1.862	
▪ (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-34	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		**10.659**
▪ (+) del Presupuesto corriente	6.381	
▪ (+) de Prespuestos cerrados	572	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	3.705	
▪ (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	
3. (+) Fondos líquidos		**28.077**
I Remanente de Tesorería afectado		48.426
II Remanente de Tesorería no afectado		50.546
Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II)		**98.971**

UNIVERSIDAD DE CADIZ (en miles de euros)

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITOS EJERCICIO 2013

31/12/2013

ART.	DENOMINACIÓN	AMPLIACIONES DE CRÉDITOS	INCORPORACIÓN REMANENTES CTO.	TRANSF. POSITIVAS TRANSF. NEGATIVAS	AJUSTES PRESUPUESTO INICIAL	GENERACIONES	TOTAL MODF.
	CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	369	858	33	-83	300	1.477
10	ALTOS CARGOS	0	0	0	0	0	0
12	FUNCIONARIOS	204	172	-598	-28	14	-235
13	LABORALES	154	647	-1.056	-55	156	-154
14	OTRO PERSONAL	0	0	0	0	0	0
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	10	38	1.587	0	129	1.764
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y OTROS GASTOS SOCIALES	1	1	100	0	0	102
	CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.837	5.478	-2.011	-1.049	1.697	9.951
20	ARRENDAMIENTO Y CANONES	31	0	1	0	0	32
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	162	0	365	-7	0	520
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.643	5.478	-2.434	-1.042	1.696	9.341
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	1	0	58	0	1	58
	CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	0	0	43	0	0	43
30	DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0
31	GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS.	0	0	0	0	0	0
34	GASTOS FINANCIEROS DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS.	0	0	43	0	0	43
	CAPÍTULO IV TRANSFERNCIAS CORRIENTES	482	3.219	-235	-281	5.207	8.393
40	A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0	0	299	0	0	299
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	17	0	0	17
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE LA CC.AA. DE A	0	0	30	0	6	36
45	A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	0	0	16	0	0	16
46	DE CORPORACIONES LOCALES	0	0	0	0	0	0
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	482	3.212	-596	-281	5.152	7.970
49	AL EXTERIOR	0	7	0	0	48	55
	CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	9.630	33.515	1.879	-6.069	9.878	48.832
60	INVERSIONES NUEVAS PLAN PROPIO	3.783	139	99	-32	2	3.991
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES NUEVAS	4.208	5.254	-433	-687	152	8.495
64	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.640	28.121	2.225	-5.350	9.711	36.347
66	INVERSIONES DE REPOSICIÓN PLAN PROPIO	0	0	-13	0	12	0
68	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
	CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44	64	284	0	0	392
70	A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	0	0	11	0	0	11
71	A ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0
74	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES	0	60	4	0	0	64
75	A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	0	4	15	0	0	19
77	A EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	0	0	0	0
79	AL EXTERIOR	44	0	254	0	0	298
	CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20	0	8	-118	0	-91
81	ADQUISIC. OBLIGAC.Y BONOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	0	0	0	0	0	0
83	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO	20	0	0	-118	0	-98
86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	0	0
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0	0	8	0	0	8
	CAPÍTULO IX PASIVOS FINACIEROS	0	0	0	0	10.780	10.780
91	RECIBIDOS DEL INTERIOR	0	0	0	0	10.780	10.780
	TOTAL GENERAL	16.383	43.133	0	-7.600	27.861	79.777

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 5

UNIVERSIDAD DE CADIZ (en miles de euros)

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. **EJERCICIO 2013**

31/12/2013

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)=(1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)=(4-5)		ESTADO DE REALIZACIÓN (7)=(3-4)	
								EUROS	% (6)/(4)	EUROS	% (7)/(3)
	CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	87.470	1.477	88.947	85.953	85.953	85.071	882	1%	2.994	3%
100	ALTOS CARGOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
120	FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS	20.860	85	20.945	19.884	19.884	19.884	0	0%	1.061	5%
121	FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	28.110	-320	27.790	27.310	27.310	27.310	0	0%	479	2%
130	LABORAL FIJO. RETRIBUCIONES BÁSICAS	9.956	27	9.982	9.267	9.267	9.267	0	0%	715	7%
131	LABORAL FIJO. OTRAS RETRIBUCIONES	2.328	0	2.328	3.257	3.257	3.257	0	0%	-929	-40%
132	LABORAL FIJO. VESTUARIO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
133	LABORAL EVENTUAL PDI	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
134	LABORAL EVENTUAL	7.862	-180	7.681	7.856	7.856	7.856	0	0%	-175	-2%
145	RETRIBUCIONES ASOCIADOS LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
146	RETRIBUCIONES ASOCIADOS CC.S. LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
147	RETRIBUCIONES VISITANTES LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
148	RETRIBUCIONES EMERITOS LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
150	PRODUCTIVIDAD	6.581	1.444	8.025	6.274	6.274	6.274	0	0%	1.751	22%
151	GRATIFICACIONES	79	320	399	376	376	376	0	0%	23	6%
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0	1	1	1	1	1	0	0%	-1	-174%
160	CUOTAS SOCIALES	9.820	37	9.857	9.794	9.794	8.947	847	9%	63	1%
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	1.875	65	1.940	1.933	1.933	1.898	35	2%	7	0%
	CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.692	9.951	28.643	15.647	15.379	13.637	1.742	11%	13.264	46%
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	71	0	71	34	34	34	0	0%	37	52%
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	0	5	5	5	0	0%	-5	0%
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5	0	5	21	21	21	0	0%	-16	-317%
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	56	0	56	50	50	50	0	0%	7	12%
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	27	32	59	425	417	240	177	42%	-358	-611%
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	12	12	12	0	0%	-12	0%
209	CANONES	3	0	3	3	3	3	0	0%	0	-1%
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	497	70	567	247	243	203	40	16%	324	57%
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	759	43	802	751	703	659	45	6%	99	12%
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11	-1	10	20	20	20	0	0%	-10	-97%
215	MOBILIARIO Y ENSERES	35	0	36	217	217	202	14	7%	-181	-505%
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.198	407	1.605	897	828	717	111	13%	777	48%
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	23	23	23	0	0%	-23	0%
220	MATERIAL DE OFICINA	1.355	3	1.357	980	979	945	34	3%	378	28%
221	SUMINISTROS	0	2	2	0	0	0	0	0%	2	100%
221.00	ENERGIA ELECTRICA	2.071	-218	1.853	1.729	1.729	1.729	0	0%	124	7%
221.01	AGUA	75	5	80	215	215	215	0	0%	-135	-168%
221.02	GAS	65	-25	40	93	93	93	0	0%	-53	-134%
221.03	COMBUSTIBLES	16	0	16	18	18	18	0	0%	-2	-15%
221.04	VESTUARIO	0	0	0	8	8	8	0	0%	-8	0%
221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2	0	2	3	3	3	0	0%	-1	-87%
221.07	MATERIAL DOCENTE	8	4	12	440	440	440	0	0%	-428	-3548%
221.08	MATERIAL DE DEPORTE	5	9	14	5	5	5	0	0%	9	66%
221.10	MATERIAL PARA REPARACIONES	6	0	6	60	60	60	0	0%	-54	-895%
221.11	REPUESTOS DE MAQUINA	0	0	0	7	7	7	0	0%	-7	0%
221.12	MATERIAL ELECTRONICO	0	69	69	115	98	98	0	0%	-29	-42%
221.99	OTROS SUMINISTROS	1.732	-627	1.105	106	106	102	4	4%	999	90%
222	COMUNICACIONES	302	-132	170	481	481	481	0	0%	-311	-183%
223	TRANSPORTES	114	3	117	86	72	70	3	4%	44	38%
224	PRIMAS DE SEGUROS	159	67	225	127	127	116	11	9%	99	44%
225	TRIBUTOS	114	0	114	114	114	47	67	59%	0	0%
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	27	35	62	91	91	87	4	4%	-30	-48%
226.02	INFORMACION, DIVULGACIÓN	132	-11	121	88	88	87	1	1%	32	27%
226.03	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	198	-14	184	82	82	82	0	0%	102	55%
226.04	GASTOS DE FORMACION Y DESARROLLO	310	-170	140	88	88	88	0	0%	52	37%
226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS	239	155	394	771	771	771	0	0%	-377	-95%
226.07	OPOSICIONES Y PRUEBAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
226.08	PREMIOS, CONCURSOS Y OTROS	0	0	0	2	2	2	0	0%	-2	0%
226.09	ACTIVIDADES CULTURALES	666	-1	666	224	224	224	0	0%	442	66%
226.10	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	152	211	363	120	120	120	0	0%	244	67%
226.11	GASTOS DE ASESORAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
226.99	OTROS	2.401	10.016	12.417	190	190	169	21	11%	12.227	98%
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0	10	10	0	0	0	0	0%	10	100%
227.00	LIMPIEZA Y ASEO	3.741	-41	3.700	3.608	3.595	3.004	591	16%	105	3%
227.01	SEGURIDAD	950	3	953	718	718	617	102	14%	235	25%
227.03	POSTALES	11	1	12	35	35	35	0	0%	-23	-194%
227.04	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
227.05	PROCESOS ELECTORALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	133	117	250	1.107	1.021	519	502	49%	-771	-308%
227.07	EDICION DE LIBROS Y REVISTAS DE LA UNIVERSIDAD	133	-17	116	136	136	132	4	3%	-20	-17%
227.08	SERVICIOS DE JARDINERÍA	0	0	0	134	134	123	11	8%	-134	0%
227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS	656	-115	542	187	178	177	0	0%	364	67%
230	DIETASA	114	18	132	326	326	326	0	0%	-193	-146%
231	LOCOMOCION	127	41	168	428	428	427	1	0%	-260	-155%
232	TRASLADOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	16	0	16	13	13	13	0	0%	3	21%
234	ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS	0	0	0	11	11	11	0	0%	-11	#¡DIV/0!

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 5

UNIVERSIDAD DE CADIZ (en miles de euros)

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. **EJERCICIO 2013**

31/12/2013

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)=(1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)=(4-5)		ESTADO DE REALIZACIÓN (7)=(3-4)	
								EUROS	% (6)/(4)	EUROS	% (7)/(3)
	CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	1.364	43	1.407	1.085	1.085	1.085	0	0%	322	23%
309	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
310	INTERESES DE PRESTAMOS	1.127	0	1.127	947	947	947	0	0%	180	16%
311	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION DE PRESTAMOS	30	0	30	77	77	77	0	0%	-47	-155%
340	GASTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
342	INTERESES DE DEMORA	205	43	247	61	61	61	0	0%	186	75%
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3	0	3	0	0	0	0	0%	2	87%
	CAPÍTULO IV TRANSFERNCIAS CORRIENTES	2.704	8.393	11.097	6.815	6.815	6.253	562	8%	4.282	39%
400	AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	0	299	299	299	299	299	0		0	0%
401	A OTROS MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
410	A ORGANIS. AUT. ESTATALES	0	17	17	17	17	17	0		0	0%
411	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
412	A OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
440	A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	36	36	36	36	36	0		0	0%
450	A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	0	16	16	16	16	16	0		0	0%
451	A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
461	A AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	374	645	1.019	301	301	301	0		718	70%
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	544	6.224	6.768	653	653	653	0		6.115	90%
482	BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	1.216	-698	518	54	54	54	0		463	90%
483	BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	20	603	623	4.118	4.118	4.118	0		-3.495	-561%
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	494	144	639	117	117	117	0		522	82%
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	57	1.052	1.109	1.149	1.149	587	562		-40	-4%
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
490	AL EXTERIOR	0	55	55	55	55	55	0		0	0%
491	CUOTAS Y CONTRICUIONES A ORG. INTERNAC.	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
492	ACCIONES INTEGRADAS	0	0	0	0	0	0	0		0	0%
	CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	18.188	48.832	67.020	27.801	19.987	16.793	3.194	16%	47.033	70%
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
601	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.092	462	2.553	190	154	149	4	3%	2.400	94%
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	78	78	299	102	80	23	22%	-25	-31%
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
605	MOBILIARIO Y ENSERES	0	2.786	2.786	546	546	542	4	1%	2.240	80%
606	ISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	608	608	598	528	452	77	15%	79	13%
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0	0	15	15	15	0	0%	-15	0%
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	57	57	21	21	17	4	17%	36	63%
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.765	8.342	15.107	8.497	2.846	1.250	1.596	56%	12.261	81%
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	0	903	541	130	411	76%	-541	0%
624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0	152	152	247	247	207	39	16%	-94	-62%
626	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	94	92	21	71	77%	-92	0%
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
640	INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	8.726	33.794	42.520	14.811	13.313	12.371	942	7%	29.208	69%
641	RENOVACION PEDAGOGICA	605	2.553	3.158	1.583	1.583	1.558	25	2%	1.576	50%
660	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
665	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
668	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
680	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
682	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
684	AUTOMÓVILES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	392	392	344	344	344	0	0%	48	12%
700	AL M.E.C.	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
701	A OTROS MINISTERIOS	0	11	11	11	11	11	0	0%	0	0%
710	A OO.AA. ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
711	A OO.AA. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
741	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	64	64	64	64	64	0	0%	0	0%
750	A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	0	19	19	15	15	15	0	0%	4	19%
751	A OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
771	A OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
781	A FUNDACIONES DE LA CCAA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
785	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
790	AL EXTERIOR	0	73	73	73	73	73	0	0%	0	0%
795	OTRAS TRANSFERENCIAS A LA UN. EUROPEA	0	44	44	0	0	0	0	0%	44	100%
796	OTRAS TRANSFERENCIAS FUERA DE LA UN. EUROPEA	0	181	181	181	181	181	0	0%	0	0%
	CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	200	-91	109	61	61	61	0	0%	48	44%
810	A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
830	PRESTAMOS AL PERSONAL A CORTO PLAZO	161	-98	62	28	28	28	0	0%	35	56%
831	PRESTAMOS AL PERSONAL A LARGO PLAZO	39	0	39	33	33	33	0	0%	6	15%
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
861	DE OTRAS EMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
870	FUNDACIONES	0	8	8	0	0	0	0	0%	8	100%
	CAPÍTULO IX PASIVOS FINACIEROS	7.921	10.780	18.701	18.504	18.504	18.504	0	0%	197	1%
911	AMORTIZACION A L/P DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO	441	0	441	244	244	244	0	0%	197	45%
912	AMORTIZACION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO	0	0	0	18.260	18.260	18.260	0	0%	-18.260	#¡DIV/0!
913	AMORTIZACION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO	7.479	10.780	18.260	0	0	0	0	0%	18.260	100%
	TOTAL GASTOS	136.539	79.777	216.316	156.209	148.127	141.746	6.381	4%	68.188	32%

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 6

A6

UNIVERSIDAD DE CADIZ
DETALLE DE LOS GASTOS DE PERSONAL (P.A.S.)
PERIODO: 31/12/2013

(euros)

Detalle de los Costes de Personal (PAS)	Obligaciones Reconocidas (b)
1.-Costes de Personal plantilla a 1 enero	**27.168**
1.1 PAS Funcionario	**15.555**
1.2 PAS Laboral Fijo	**9.547**
1.3 PAS Laboral Eventual	**2.065**
2.-Nuevas Incorporaciones/Contrataciones (a)	**0**
2.1 PAS Funcionario	**0**
2.2 PAS Laboral Fijo	**0**
2.3 PAS Laboral Eventual	**0**
3.-Acción Social PAS (c)	**208**
COSTES DE PERSONAL (1+2+3) Obligaciones Reconocidas Cap. I	**27.375**

(a) Coste de las nuevas incorporaciones de personal producidas durante el ejercicio actual
(b) Incluye todos los conceptos del Capítulo I (Gastos de Personal)
(c) Concepto 162 de la Clasifº Ecª Gastos (Acción Social, ...)

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO

A7

UNIVERSIDAD DE CADIZ
DETALLE DE LOS GASTOS DE PERSONAL (P.D.I.)
PERIODO: 31/12/2013

(euros)

Detalle de los Costes de Personal (PDI)	Obligaciones Reconocidas (b)
1.-Costes de Personal plantilla a 1 enero	**56.852**
1.1 PDI Funcionario	41.144
1.2 PDI Contratado	15.708
2.-Nuevas Incorporaciones/Contrataciones (a)	**0**
2.1 PDI Funcionario	0
2.2 PDI Contratado	0
3.-Acción Social P.D.I. (c)	**1.726**
COSTES DE PERSONAL (1+2+3) Obligaciones Reconocidas Cap. I	**58.578**

(a) Coste de las nuevas incorporaciones de personal producidas durante el ejercicio actual
(b) Incluye todos los conceptos del Capítulo I (Gastos de Personal)
(c) Concepto 162 de la Clasifº Ecª Gastos (Acción Social, ...)

CUADRO 8

A8

UNIVERSIDAD DE CADIZ

DETALLE DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y COSTES POR CATEGORIAS
PERIODO 31/12/2013

CIERRE DEFINITIVO

Detalle de Personal		Nº de efectivos			Coste de Personal (Obligaciones reconocidas) (2) Euros
		Mujeres	Hombres	Total	
1.-P.D.I.		**594**	**1.036**	**1.630**	**58.578**
1.1- P.D.I. Funcionario		**259**	**542**	**801**	**41.144**
Catedráticos Universidad		20	113	133	9.128
Catedráticos Escuela Universitaria		11	27	38	2.016
Titular Universidad		166	286	452	7.106
Titular Escuela Universitaria		60	113	173	22.716
Maestro Taller / EE.MM.		2	1	3	110
Otros		-	2	2	68
1.2- P.D.I. Contratado		**335**	**494**	**829**	**15.708**
1.2.1 - P.D.I. Cont. Adminis.		**-**	**-**	**-**	**-**
Período Transitorio	Ayudante Facultad o Escuela Universitaria	-	-	-	-
	Asociado a TC	-	-	-	-
	Asociado a TP 6 horas	-	-	-	-
	Asociado a TP 5 horas	-	-	-	-
	Asociado a TP 4 horas	-	-	-	-
	Asociado a TP 3 horas	-	-	-	-
	Asociado a TP 2 horas	-	-	-	-
	Asociado Clínicos	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-
1.2.2 - P.D.I. Contrato Laboral		**335**	**494**	**829**	**15.708**
Ayudante		1	-	1	21
Ayudante Doctor		12	9	21	930
Contratado Doctor		56	50	106	4.832
Colaborador		40	29	69	2.949
Asociado 6 horas		15	40	55	632
Asociado 5 horas		9	51	60	571
Asociado 4 horas		5	30	35	312
Asociado 3 horas		7	50	57	440
Asociado Clínicos		69	137	206	922
Eméritos		-	-	-	-
Visitantes		-	-	-	-
Otros		121	98	219	4.097
1.3.- Acción Social PDI					1.726
2.-P.A.S.		**400**	**311**	**711**	**27.375**
2.1- P.A.S. Funcionario		**267**	**133**	**400**	**15.555**
Grupo A		15	22	37	2.245
Grupo B		33	33	66	3.127
Grupo C		163	57	220	8.004
Grupo D		56	12	68	1.855
Grupo E		-	9	9	324
2.2- P.A.S. Laboral Fijo		**96**	**146**	**242**	**9.547**
Grupo I		2	14	16	914
Grupo II		11	17	28	1.260
Grupo III		47	92	139	5.392
Grupo IV		36	23	59	1.981
Grupo V		-	-	-	-
2.3- P.A.S. Laboral Eventual		**37**	**32**	**69**	**2.065**
Grupo I		3	5	8	342
Grupo II		3	3	6	231
Grupo III		2	3	5	142
Grupo IV		29	21	50	1.349
Grupo V		-	-	-	-
2.4 - Acción Social PAS					208
Totales (1 + 2)		**994**	**1.347**	**2.341**	**85.953**

(1) Reflejará la situación en el último día del periodo.

(2) Se prorratearán por categorías todos los costes de personal del capítulo I salvo los del concepto 162 de la clasificación ecª de gastos (Acción Social,...) que se totalizarán por PDI y PAS.

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 9

UNIVERSIDAD DE CADIZ
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
31/12/2013

EJERCICIO 2013
(en miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	PREVISIÓN DEFINITIVA (3)=(1+2)	DCHOS. RECONOC. NETOS (4)	RECAUDACIÓN NETA (5)	PENDIENTE DE COBRO (6)=(4-5)		ESTADO DE REALIZACIÓN (7)=(4-3)	
							EUROS	% (6)/(4)	EUROS	% (7)/(3)
	CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.655	-1.547	17.108	21.276	16.768	4.508	21%	4.168	24%
303	TASAS ACADÉMICAS	1.550	-160	1.390	1.399	1.342	57	4%	9	1%
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	12.900	59	12.959	14.159	11.319	2.839	20%	1.199	9%
320	DERECHOS MATRÍC. EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑ. PROPIAS	756	-469	287	1.327	1.074	253	19%	1.040	363%
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
323	CONTRATOS ARTI. 83 L.O.U.	3.000	-986	2.014	3.171	1.838	1.333	42%	1.157	57%
324	SERVIC. PRESTADOS POR U. APOYO A LA INVESTIGACIÓN	300	-115	185	289	282	7	2%	104	56%
325	SERVIC. ALOJAMIENTO, RESTAUR. , RESIDENCIA Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
326	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	116	66	181	256	255	0	0%	74	41%
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST. SERVICIOS	4	-2	2	11	9	2	15%	10	637%
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	30	-9	21	42	25	17	40%	20	95%
332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PROD. DE REPOGRAFIA	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
336	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS	0	0	0	2	2	0	0%	2	100%
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0	65	65	608	608	0	0%	542	830%
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0	0	0	1	1	0	0%	1	100%
391	MULTAS, INDEMNIZACIONES, ETC.	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
392	INTERESES DE DEMORA	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
399	INGRESOS DIVERSOS	0	3	3	13	13	0	0%	9	270%
	CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.681	3.771	109.452	110.776	51.607	59.170	53%	1.324	1%
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	315	-312	3	-123	-123	0	0%	-127	-4050%
401	DE OTROS MINISTERIOS	0	4	4	4	0	4	100%	0	0%
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0	1.198	1.198	1.063	1.063	0	0%	-136	-11%
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	23	58	81	367	297	70	19%	286	355%
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.259	0	1.259	843	565	279	33%	-416	-33%
440	DE SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0	102	102	173	140	33	19%	71	70%
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	7	47	54	63	55	8	13%	9	17%
450	DE LA CONS. ECONOM., INNOVAC., CIENCIA Y EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDA	102.491	2.410	104.901	106.218	47.836	58.382	55%	1.316	1%
451	DE OTRAS CONSEJERIAS	86	-48	38	42	24	18	43%	4	12%
459	DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	21	21	21	21	0	0%	0	0%
460	DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Y CABILDOS INSULARES	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
461	DE AYUNTAMIENTOS	0	35	35	62	23	40	64%	27	76%
469	DE CONSORCIOS	0	66	66	140	60	81	58%	75	114%
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.250	126	1.376	1.376	1.376	0	0%	0	0%
472	BECAS DE PRÁCTICAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
479	DE OTRAS EMPRESAS	0	157	157	182	168	14	8%	25	16%
480	DE FAMILIAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	250	-120	130	326	84	242	74%	196	151%
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	0	25	25	18	18	0	0%	-7	-29%
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0	2	2	2	2	0	0%	0	0%
	CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	473	34	507	334	243	91	27%	-173	-34%
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	300	0	300	97	79	18	18%	-203	-68%
521	INTERESES DE IMPOSICIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
529	OTROS DEPÓSITOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0	21	21	61	17	44	72%	40	195%
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	173	0	173	158	133	24	15%	-15	-9%
591	EXPLOTACIÓN DE PATENTES	0	13	13	19	13	6	30%	6	42%
	CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
614	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
615	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
	CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.530	-6	11.524	17.823	12.353	5.470	31%	6.300	55%
700	DEL M. E. C.	2.250	-753	1.497	1.598	1.555	42	3%	100	7%
701	DE OTROS MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
705	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
710	DE ORG. AUT. AD. GRAL. ESTADO	0	143	143	57	57	0	0%	-86	-60%
711	DE ORG. AUT. DE LA CCAA	0	20	20	20	20	0	0%	0	0%
712	DE OTROS OO.AA.	0	42	42	42	42	0	0%	0	0%
740	DE SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
741	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	210	210	210	210	0	0%	0	0%
750	DE LA CONS. ECONOM., INNOVAC., CIENCIA Y EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDA	8.680	-1.676	7.004	13.072	7.809	5.263	40%	6.068	87%
751	DE OTRAS CONSEJERIAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	24	24	24	24	0	0%	0	0%
760	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
761	DE AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
770	DE EMPRESAS PRIVADAS	0	131	131	131	131	0	0%	0	0%
779	DE OTRAS EMPRESAS	0	79	79	78	78	0	0%	0	0%
780	DE FAMILIAS	0	2	2	2	2	0	0%	0	0%
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	6	6	6	6	0	0%	0	0%
790	FONDO EUROPEO DESARROLLO REGIONAL	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
792	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
795	DE CEE PARA PROGRAMAS INTERNACIONALES	600	1.764	2.364	2.582	2.416	166	6%	218	9%
796	OTRAS TRANSFERENCIAS FUERA DE LA UN. EUROPEA	0	3	3	3	3	0	0%	0	0%
	CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	200	65.815	66.015	82	82	0	0%	0	0%
810	A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A C/P	161	-118	42	42	42	0	0%	0	0%
821	REINT. DE PRÉST.CONCED. A L/P	39	0	39	39	39	0	0%	0	100%
870	REMANENTE DE TESORERIA	0	65.933	65.933	0	0	0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	11.709	11.709	15.411	15.411	0	0%	3.702	32%
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NAC	0	11.709	11.709	15.411	15.411	0	0%	3.702	32%
	TOTAL INGRESO	136.539	79.777	216.316	165.703	96.464	69.240	42%	15.321	7%

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES Y LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO.

PERÍODO 31-12-13 EJERCICIO 2013

AÑO DE ORIGEN: 2011

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	OBLIG.Y LIBR. PDTES. PAGO (1)	RECTIFICACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	TOTAL PENDIENTE (2)
CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	347	0	347	347	347	0
CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	539	0	539	539	0	539
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	886	0	886	886	347	539

(1) Al inicio del período considerado

(2) Al final del período considerado

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES Y LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO.

PERÍODO 31-12-13 EJERCICIO 2013

AÑO DE ORIGEN: 2012

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	OBLIG.Y LIBR. PDTES. PAGO (1)	RECTIFICACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	TOTAL PENDIENTE (2)
CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	934	0	934	934	934	0
CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.786	0	2.786	2.786	2.753	34
CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379	0	379	379	379	0
CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	3.336	0	3.336	3.336	3.336	0
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88	0	88	88	88	0
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	8	0	8	8	8	0
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	7.530	0	7.530	7.530	7.497	34

(1) Al inicio del período considerado

(2) Al final del período considerado

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES Y LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO.

PERÍODO 31-12-13 EJERCICIO 2013

DENOMINACIÓN	OBLIG.Y LIBR. PDTES. PAGO (1)	RECTIFICACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	TOTAL PENDIENTE (2)
CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	934	0	934	934	934	0
CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.134	0	3.134	3.134	3.100	34
CAPÍTULO III GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379	0	379	379	379	0
CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	3.336	0	3.336	3.336	3.336	0
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	627	0	627	627	88	539
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	8	0	8	8	8	0
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	8.417	0	8.417	8.417	7.844	572

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2000

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	72	8	0	**65**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	1	0	0	**1**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2	2	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	76	10	0	66

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2001

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	35	7	0	**28**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	14	12	0	**2**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	49	19	0	30

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2002

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	7	7	0	**1**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85	0	0	**85**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	11	11	0	**0**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39	27	0	**12**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	143	45	0	98

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2003

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	23	5	0	**18**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67	0	0	**67**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	32	4	0	**28**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26	26	0	**0**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	148	35	0	113

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2004

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	14	7	0	**7**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73	24	0	**49**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	26	0	0	**26**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11	0	0	**11**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	124	31	0	93

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2005

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	63	0	13	**50**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71	0	0	**71**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	34	0	0	**34**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46	5	0	**41**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	213	5	13	195

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2006

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	149	2	3	**145**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40	0	0	**40**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	33	2	0	**32**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102	52	0	**49**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**325**	**55**	**3**	**267**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2007

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	180	5	0	**174**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39	0	0	**39**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	37	10	0	**28**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62	0	0	**62**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**318**	**15**	**0**	**303**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2008

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	197	0	0	**197**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80	0	0	**80**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	5	1	0	**4**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**282**	**1**	**0**	**281**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2009

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	206	3	1	**202**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83	0	6	**77**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99	0	0	**99**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0			**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**388**	**3**	**7**	**378**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2010

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	145	0	0	**144**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220	0	69	**151**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	2	0	0	**2**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91	32	2	**56**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**458**	**32**	**72**	**353**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2011

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	297	5	25	**267**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385	0	151	**234**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	13	0	1	**12**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.285	0	51	**1.234**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**1.980**	**5**	**228**	**1.747**

UNIVERSIDAD DE CADIZ

SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

PERÍODO 31/12/2013 EJERCICIO 2013

AÑO ORIGEN 2012

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	1.386	32	1.185	**169**
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.273	0	49.543	**5.729**
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	66	0	33	**33**
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	**0**
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.173	0	3.543	**630**
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	**0**
TOTAL GENERAL	**60.897**	**32**	**54.304**	**6.560**

DENOMINACIÓN	PDTE. COBRO AL PPIO. PERIODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERIODO
CAPÍTULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES	2.774	81	1.227	1.467
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.416	24	49.770	6.622
CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	275	39	34	202
CAPÍTULO VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	2	2	0	0
CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.933	142	3.597	2.194
CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
CAPÍTULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	**65.400**	**288**	**54.627**	**10.485**

CUADRO 12

UNIVERSIDAD DE CADIZ **EJERCICIO 2013**

SITUACIÓN COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIO FUTUROS

FECHA 31/12/2013

(en miles de euros)

EXPLICACIÓN DEL GASTO		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL			
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.994	144	97
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS			
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES			
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS			
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS		**2.994**	**144**	**97**

UNIVERSIDAD DE CADIZ (en miles de euros)

CUENTA DE TESORERÍA. RESUMEN DEL PERÍODO **31/12/2013**

EJERCICIO **2013**

I. RESUMEN GENERAL DE SITUACIÓN

DEBE		HABER	
CONCEPTO	**IMPORTE**	**CONCEPTO**	**IMPORTE**
INGRESOS PRESUPUESTARIOS EJ. CORRIENTE	**96.464**	**PAGOS PRESUPUESTARIOS EJ.CORRIENTE**	**141.746**
CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL	85.071
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	CAPITULO II GAST.CORRIEN. BIENES Y SERV.	13.637
CAPITULO III TASAS, PRECIOS PUBL. Y OTROS I	16.768	CAPITULO III GASTOS FINANCIEROS	1.085
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.607	CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.253
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES	243		
CAPITULO VI ENAJENACIÓN DE INVES. REALES	0	CAPITULO VI INVERSIONES REALES	16.793
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.353	CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	344
CAPITULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	82	CAPITULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	61
CAPITULO IX PASIVOS FINANCIEROS	15.411	CAPITULO IX PASIVOS FINANCIEROS	18.504
INGRESOS PRESUPUESTARIOS EJ. ANTERIORES	**54.627**	**PAGOS PRESUPUESTARIOS EJ. ANTERIORES**	**7.844**
CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	0	CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL	934
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS	0	CAPITULO II GAST. CORRIEN. BIENES Y SERV.	3.100
CAPITULO III TASAS, PRECIOS PUBL. Y OTROS I	1.227	CAPITULO III GASTOS FINANCIEROS	0
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.770	CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES	34		
CAPITULO VI ENAJENCIÓN DE INVES. REALES	0	CAPITULO VI INVERSIONES REALES	3.336
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.597	CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88
CAPITULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	CAPITULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	8
CAPITULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0	CAPITULO IX PASIVOS FINANCIEROS	0
INGRESOS OPERACIONES EXTRAPRES.	**37.528**	**PAGOS OPERACIONES EXTRAPRES.**	**36.300**
CUENTAS ACREEDORAS	32.398	CUENTAS ACREEDORAS	32.298
CUENTAS DEUDORAS	5.131	CUENTAS DEUDORAS	4.002
MOV. DE FONDOS ENTRE CUENTAS FINANCIERAS	**91.405**	**MOV. DE FONDOS ENTRE CUENTAS FINANCIERAS**	**91.405**
SALDO INICIAL CUENTAS FINANCIERAS	**25.348**	**SALDO FINAL CUENTAS FINANCIERAS**	**28.077**
TOTAL DEBE	**305.372**	**TOTAL HABER**	**305.372**

CUADRO 13 (2)

UNIVERSIDAD DE CADIZ
CUENTA DE TESORERÍA. RESUMEN DEL PERÍODO 31/12/2013
EJERCICIO 2013

II. SITUACIÓN DE LOS PAGOS PROPUESTOS EN LA TESORERÍA

(en miles de euros)

CONCEPTO	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	PAGOS PR. PTES. PAGO
PAGOS PRESUPUESTARIOS EJ. CORRIENTE	**148.127**	**141.746**	**6.381**
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	85.953	85.071	882
CAP. II GAST. CORRIEN. BIENES Y SERV.	15.379	13.637	1.742
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	1.085	1.085	0
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.815	6.253	562
CAP. VI INVERSIONES REALES	19.987	16.793	3.194
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	344	344	0
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	61	61	0
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	18.504	18.504	0
PAGOS PRESUPUESTARIOS EJ. ANTERIORES	**8.417**	**7.844**	**572**
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	934	934	0
CAP. II GAST. CORRIEN. BIENES Y SERV.	3.134	3.100	34
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	0	0	0
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379	379	0
CAP. VI INVERSIONES REALES	0	0	0
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.336	3.336	0
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	627	88	539
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	8	8	0
PAGOS OPERACIONES EXTRAPRES.	**39.280**	**36.300**	**2.980**
CUENTAS ACREEDORAS	35.277	32.298	2.980
CUENTAS DEUDORAS	4.002	4.002	0
TOTAL.....	**195.823**	**185.890**	**9.933**

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 14

UNIVERSIDAD DE CADIZ

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS DEUDORAS

PERÍODO 31/12/2013 **EJERCICIO** 2.013

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL (1)	PAGOS (2)	INGRESOS (3)	SALDO FINAL (1+2-3)
310.002 ANUNCIOS CARGO ADJUDICAT	10	33	26	17
310.003 INTER SOBRES MATRICULA	0	0	0	0
310.005 PAGOS DUPLICADOS	112	229	173	168
310.006 SS.SS. DEUDORA	2	0	0	2
310.010 H. P. DEUDORA IVA	2.354	923	2.451	826
310.012 DEUD. POR IVA REPERCUTIDO	346	877	548	676
310.014 OTROS ANTICIPOS Y PR	3	8	0	11
310.015 ANTICIPO DE NOMINAS	116	402	403	115
310.024 ANT. CTA. J. ANDALUCIA	48	0	0	48
310.029 FIANZAS A C PLAZO	1	0	0	1
390.001 HP IVA SOPORTADO	0	1.530	1.530	0
TOTAL DEUDORES	**2.990**	**4.002**	**5.131**	**1.862**

UCA
Universidad de Cádiz

CUADRO 15

UNIVERSIDAD DE CADIZ

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS ACREEDORAS

PERÍODO 31/12/2013 **EJERCICIO 2.013**

(en miles de euros)

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	PAGOS (3)	SALDO FINAL (1+2-3)
320.001 I.R.P.F.	1.265	18.001	17.106	2.159
320.004 CUOTA DERECHOS PASIVOS	596	1.190	1.282	505
320.005 CUOTA TRAB. S.S.	195	2.466	2.462	200
320.006 RETENCIONES JUDICIALES	3	132	132	3
320.008 MUFACE	76	583	546	113
320.015 FIANZA A CORTO PLAZO	1	1	1	1
320.016 INGRESOS DUPLICADOS	211	175	344	42
320.017 CUENTA DE CREDITO	0	0	0	0
320.018 HP. ACREED. POR IVA	13	0	13	0
320.019 ACRE. POR IVA SOPORTADO	589	1.551	1.854	286
320.051 SEGURO ESCOLAR	0	18	18	0
320.052 DEPOSITOS VARIOS	608	1	264	344
320.069 CUOTA SINDICAL CC.OO.	3	38	38	3
320.079 CUOTA SINDICAL SCIF	0	1	1	0
320.085 RE. PRE. DE HABERES	1	0	0	1
320.149 CUOTA SINDICAL UGT	0	0	0	0
320.150 RE. GARANTIA DE CONTRATOS	46	8	7	46
320.293 R. ARRENDAMIENTOS	0	5	3	2
321.005 COBROS DIFERIDOS	29	1	0	30
321.010 VARIOS A INVESTIGAR	4	0	0	4
323.001 SIN SALIDA MAT. DE FONDOS	0	6.912	6.912	0
323.003 SIN SALIDA MAT. DE FONDOS AGENCIA VIAJ	0	7	7	0
323.004 PAGOS A PROVEEDORES R.D. 8/2013	0	4	4	0
391.001 HP IVA REPERCUTIDO	0	1.303	1.303	0
TOTAL ACREEDORES	**3.639**	**32.398**	**32.298**	**3.739**

UNIVERSIDAD DE.....CADIZ.....

OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS

31/12/2013

EJERCICIO 2013

(en miles de euros)

ENTIDAD PRESTAMISTA (1)	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMTº	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO A (FECHA)	AMORTIZ. ejer.corto (3)	AMORTIZ. acumulada a (4)	IMPORTE SALDO VIVO A (FECHA)
BANCO SANTANDER C.H.	PRESTAMO A LARGO PLAZO	11/09/2003	11/09/2013	0,386%	46.114,76	46.114,76	18.259,56	46.114,76	0,00
BANCO SANTANDER C.H.	PRESTAMO A LARGO PLAZO	07/11/2013	11/12/2018	4,465%	14.482,00	14.482,00	0,00	0,00	14.482,00
BANCO BILBAO VIZCAYA	PRESTAMO A LARGO PLAZO	31/01/2005	31/01/2033	2,726%	743,59	743,59	23,74	124,94	618,65
	TOTALES				61.340,35	61.340,35	18.283,30	46.239,70	15.100,65

(1) Institución Financiera con la que se formaliza la operación.
(2) Cuantía por la que se concierta la operación de endeudamiento.
(3) Cuantía del principal de la operación que ha sido reintegrada desde el principio del año en curso hasta el último día del trimestre en cuestión.
(4) Cuantía del principal de la operación que ha sido reintegrado desde la fecha de formalización hasta el último día del trimestre en cuestión.
(*) En préstamos subrogables, léase subrogación por amortización.

CUADRO B1: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

(miles de euros)

		Obligaciones Reconocidas	Operaciones no Presupuestarias	Otros Ajustes	Obligaciones Reconocidas Ajustadas
1	Gastos de personal	85.953,07			85.953,07
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	11.727,03			11.727,03
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	15.379,22			15.379,22
3	Gastos financieros	1.084,67			1.084,67
31	Intereses	1.007,84			1.007,84
32	Resto de gastos financieros	76,83			76,83
4	Transferencias corrientes	6.814,74			6.814,74
41	Al Sector Público	422,34			422,34
	-Al Estado	298,83			298,83
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	16,64			16,64
	-Al SPEE				
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00			0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales				
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	15,51			15,51
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	36,36			36,36
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00			0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP				
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP				
	.Universidades de la C.A.	36,36			36,36
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00			0,00
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP				
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP				
	-Al resto de entidades del sector público	55,00			55,00
42	Al sector privado	6.392,40			6.392,40
	-Empresas privadas				
	-Familias e ISFL	6.392,40			6.392,40
5	Fondo contingencia	0,00			0,00
6	Inversiones reales	19.986,84			19.986,84
61	Terrenos	0,00			0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	14.895,12			14.895,12
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentrales	0,00			0,00
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas	0,00			0,00
65	Resto de inversiones reales	5.091,72			5.091,72
7	Transferencias de capital	344,00			344,00
71	Al Sector Público	344,00			344,00
	-Al Estado	10,73			10,73
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00			0,00
	-Al SPEE				
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00			0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales				
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	15,35			15,35
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	64,33			64,33
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP				
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP				
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP				
	.Universidades de la C.A.	64,33			64,33
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP				
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP				
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP				
	-Al resto de entidades del sector público	253,59			253,59
72	Al sector privado	0,00			0,00
	-Empresas privadas				
	-Familias e ISFL				
	TOTAL NO FINANCIERO	**129.562,54**			**129.562,54**
8	Activos financieros	60,80			60,80
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00			0,00
82	Resto de activos financieros	60,80			60,80
9	Pasivos financieros	18.503,85			18.503,85
	TOTAL	**148.127,19**			**148.127,19**

CUADRO B1a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. GASTOS

(miles de euros)

		Créditos iniciales	Total detalle modificaciones	Crédito definitivo	No disponibilidad	Autorización del gasto	Compromiso de crédito
1	Gastos de personal	87.470,08	1.477,12	88.947,20	0,00	85.953,07	85.953,07
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	11.694,25	102,28	11.796,53	0,00	11.727,03	11.727,03
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.691,51	-9.951,39	28.642,90	0,00	15.646,87	15.646,87
3	Gastos financieros	1.364,00	42,55	1.406,55	0,00	1.084,67	1.084,67
31	Intereses	1.331,50	42,52	1.374,02	0,00	1.007,84	1.007,84
39	Resto de gastos financieros	32,50	0,03	32,53	0,00	76,83	76,83
4	Transferencias corrientes	2.704,47	8.392,58	11.097,05	0,00	6.814,74	6.814,74
41	Al Sector Público	0,00	422,34	422,34	0,00	422,34	422,34
	-Al Estado	0,00	298,83	298,83	0,00	298,83	298,83
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	16,64	16,64	0,00	16,64	16,64
	-Al SPEE		0,00	0,00			
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad		0,00	0,00			
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales		0,00	0,00			
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	15,51	15,51	0,00	15,51	15,51
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	36,36	36,36	0,00	36,36	36,36
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP		0,00	0,00			
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP		0,00	0,00			
	.Universidades de la C.A.	0,00	36,36	36,36	0,00	36,36	36,36
	-A Entidades Locales incluidas en la AAPP		0,00	0,00			
	-A Consorcios de la Administración Central inluidos en AAPP		0,00	0,00			
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP		0,00	0,00			
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	55,00	55,00	0,00	55,00	55,00
42	Al sector privado	2.704,47	7.970,24	10.674,71	0,00	6.392,40	6.392,40
	-Empresas privadas		0,00	0,00			
	-Familias e ISFL	2.704,47	7.970,24	10.674,71	0,00	6.392,40	6.392,40
5	Fondo contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	18.188,01	49.832,27	67.020,28	0,00	27.801,38	27.801,38
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	9.331,64	36.346,61	45.678,25	0,00	16.393,13	16.393,13
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentrales		0,00	0,00			
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas		0,00	0,00			
65	Resto de inversiones reales	8.856,37	12.485,66	21.342,03	0,00	11.408,25	11.408,25
7	Transferencias de capital	340,00	391,58	391,58	0,00	344,00	344,00
71	Al Sector Público	0,00	391,58	391,58	0,00	344,00	344,00
	-Al Estado	0,00	10,73	10,73	0,00	10,73	10,73
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE		0,00	0,00			
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad		0,00	0,00			
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales		0,00	0,00			
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	18,99	18,99	0,00	15,35	15,35
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	64,35	64,35	0,00	64,33	64,33
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP		0,00	0,00			
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP		0,00	0,00			
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP		0,00	0,00			
	.Universidades de la C.A.	0,00	64,35	64,35	0,00	64,33	64,33
	-A Entidades Locales incluidas en la AAPP		0,00	0,00			
	-A Consorcios de la Administración Central inluidos en AAPP		0,00	0,00			
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP		0,00	0,00			
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	297,51	297,51	0,00	253,59	253,59
72	Al sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Empresas privadas		0,00	0,00			
	-Familias e ISFL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL NO FINANCIERO	**128.418,07**	**69.087,49**	**197.505,56**	**0,00**	**137.644,73**	**137.644,73**
8	Activos financieros	200,00	-90,97	109,03	0,00	60,80	60,80
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	7,50	7,50	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	200,00	-98,47	101,53	0,00	60,80	60,80
9	Pasivos financieros	7.920,78	10.780,28	18.701,06	0,00	18.503,85	18.503,85
	TOTAL	**136.538,85**	**79.776,80**	**216.315,65**	**0,00**	**156.209,38**	**156.209,38**

CUADRO B1m: GASTOS. DETALLE DE MODIFICACIONES

(miles de euros)

		Créditos extraordinarios y suplementos de crédito	Transferencias de crédito	Ampliaciones de crédito	Incorporación de remanentes	Generación de crédito	Otras modificaciones y anulaciones
1	Gastos de personal	0,00	32,54	369,43	857,59	300,05	-82,59
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	0,00	99,92	1,39	0,54	0,43	0,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	2.011,43	5.837,00	5.477,93	1.696,51	-1.048,91
3	Gastos financieros	0,00	-42,55	0,00	0,00	0,00	0,00
31	Intereses	0,00	42,52	0,00	0,00	0,00	0,00
39	Resto de gastos financieros	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	234,56	482,44	3.219,41	5.206,52	-281,23
41	Al Sector Público	0,00	360,98	0,00	7,00	54,36	0,00
	-Al Estado	0,00	298,83	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	16,64	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE						
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad						
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales						
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	15,51	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	30,00	0,00	0,00	6,36	0,00
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP						
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP						
	.Universidades de la C.A.	0,00	30,00	0,00	0,00	6,36	0,00
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP						
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP						
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP						
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	7,00	48,00	0,00
42	Al sector privado	0,00	-595,54	482,44	3.212,41	5.152,16	-281,23
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	0,00	-595,54	482,44	3.212,41	5.152,16	-281,23
5	Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	1.878,99	9.629,91	33.514,52	9.878,03	-5.083,28
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado inmaterial	0,00	2.225,25	1.639,64	28.121,02	9.711,02	-5.350,32
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentrales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Resto de inversiones reales	0,00	-346,26	7.990,27	5.393,50	167,01	-718,96
7	Transferencias de capital	0,00	284,02	43,92	63,64	0,00	0,00
71	Al Sector Público	0,00	284,02	43,92	63,64	0,00	0,00
	-Al Estado	0,00	10,73	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios						
	-Al SPEE						
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad						
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales						
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	15,35	0,00	3,64	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	4,35	0,00	60,00	0,00	0,00
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP						
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP						
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP						
	.Universidades de la C.A.	0,00	4,35	0,00	60,00	0,00	0,00
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP						
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP						
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP						
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	253,59	43,92	0,00	0,00	0,00
72	Al sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Empresas privadas						
	-Familias e ISFL						
	TOTAL NO FINANCIERO	**0,00**	**-7,50**	**16.362,70**	**43.133,19**	**17.081,11**	**-7.482,01**
8	Activos financieros	0,00	7,50	20,01	0,00	0,00	-118,48
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	0,00	0,00	20,01	0,00	0,00	-118,48
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	10.780,28	0,00
	TOTAL	**0,00**	**0,00**	**16.382,71**	**43.133,19**	**27.861,39**	**-7.600,49**

CUADRO B2: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

(miles de euros)

		Derechos Reconocidos	Operaciones no Presupuestarias	Otros Ajustes	Derechos Reconocidos Ajustados
3	Tasas y otros ingresos	21.276,35			21.276,35
31	Tasas académicas	1.399,09			1.399,09
32	Otras tasas y precios públicos	15.486,01			15.486,01
33	Otros ingresos	4.391,25			4.391,25
4	Transferencias corrientes	110.776,50			110.776,50
41	Del Sector Público	108.872,36			108.872,36
	-Del Estado	-119,42			-119,42
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	1.062,52			1.062,52
	-Del SPEE				
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	843,22			843,22
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	106.280,67			106.280,67
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	743,13			743,13
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	366,50			366,50
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	140,12			140,12
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	173,04			173,04
	.Universidades de la C.A.	63,47			63,47
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	62,24			62,24
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP				
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP				
	-Del resto de entidades del sector público				0,00
42	Del Exterior	19,87			19,87
	-Fondo Social Europeo				
	-FEDER				
	-Otras de la Unión Europea	17,66			17,66
	-Del resto del mundo	2,21			2,21
43	Del Sector privado	1.884,27			1.884,27
	-Empresas privadas	1.558,55			1.558,55
	-Familias e ISFL	325,72			325,72
5	Ingresos patrimoniales	334,41			334,41
51	Intereses	97,12			97,12
52	Otros ingresos patrimoniales	237,29			237,29
6	Enajenación de inversiones reales	0,00			0,00
61	Terrenos	0,00			0,00
62	Resto de inversiones reales	0,00			0,00
7	Transferencias de capital	17.823,44			17.823,44
71	Del Sector Público	15.021,43			15.021,43
	-Del Estado	1.596,29			1.596,29
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	57,19			57,19
	-Del SPEE				
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad				
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	13.095,89			13.095,89
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	272,06			272,06
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	62,07			62,07
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP				
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00			0,00
	.Universidades de la C.A.	209,99			209,99
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP				
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP				
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP				
	-Del resto de entidades del sector público				
72	Del Exterior	2.585,25			2.585,25
	-Fondo Social Europeo				
	-FEDER				
	-Otras de la Unión Europea	2.582,30			2.582,30
	-Del resto del mundo	2,95			2,95
73	Del Sector privado	216,76			216,76
	-Empresas privadas	209,16			209,16
	-Familias e ISFL	7,60			7,60
	TOTAL NO FINANCIERO	**150.210,70**			**150.210,70**
8	Activos financieros	81,52			81,52
81	Remanente de Tesorería	0,00			0,00
82	Otros activos financieros	81,52			81,52
9	Pasivos financieros	15.411,05			15.411,05
	TOTAL	**165.703,27**			**165.703,27**

CUADRO B2a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS

(miles de euros)

		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
3	Tasas y otros ingresos	18.655,00	-1.546,66	17.108,34
31	Tasas académicas	1.550,00	-159,77	1.390,23
32	Otras tasas y precios públicos	13.656,00	-409,91	13.246,09
33	Otros ingresos	3.449,00	-976,98	2.472,02
4	Transferencias corrientes	105.680,85	3.771,37	109.452,22
41	Del Sector Público	104.180,85	3.580,88	107.761,73
	-Del Estado	315,00	-307,87	7,13
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	1.198,27	1.198,27
	-Del SPEE			0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	1.258,98	0,00	1.258,98
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	102.576,87	2.382,95	104.959,82
	-De otras Entidades de la C.A. incluídas en AAPP	30,00	272,15	302,15
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	23,00	57,62	80,62
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	0,00	65,53	65,53
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	101,75	101,75
	.Universidades de la C.A.	7,00	47,25	54,25
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	35,38	35,38
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP			0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP			0,00
	-Del resto de entidades del sector público			0,00
42	Del Exterior	0,00	27,08	27,08
	-Fondo Social Europeo			0,00
	-FEDER			0,00
	-Otras de la Unión Europea	0,00	24,87	24,87
	-Del resto del mundo	0,00	2,21	2,21
43	Del Sector privado	1.500,00	163,41	1.663,41
	-Empresas privadas	1.250,00	283,62	1.533,62
	-Familias e ISFL	250,00	-120,21	129,79
5	Ingresos patrimoniales	473,00	33,97	506,97
51	Intereses	300,00	0,00	300,00
52	Otros ingresos patrimoniales	173,00	33,97	206,97
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00
62	Resto de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	11.530,00	-6,20	11.523,80
71	Del Sector Público	10.930,00	-1.990,43	8.939,57
	-Del Estado	2.250,00	-753,45	1.496,55
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	143,34	143,34
	-Del SPEE			0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad			0,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	8.680,00	-1.652,38	7.027,62
	-De otras Entidades de la C.A. incluídas en AAPP	0,00	272,06	272,06
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	62,07	62,07
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP			0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP			0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	209,99	209,99
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP			0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP			0,00
	-Del resto de entidades del sector público			0,00
72	Del Exterior	600,00	1.767,19	2.367,19
	-Fondo Social Europeo			0,00
	-Del FEDER			0,00
	-Otras de la Unión Europea	600,00	1.764,24	2.364,24
	-Del resto del mundo		2,95	2,95
73	Del Sector privado	0,00	217,04	217,04
	-Empresas privadas	0,00	209,44	209,44
	-Familias e ISFL	0,00	7,60	7,60
	TOTAL NO FINANCIERO	**136.338,85**	**2.252,48**	**138.591,33**
8	Activos financieros	200,00	65.814,99	66.014,99
81	Remanente de Tesorería	0,00	65.933,47	65.933,47
82	Otros activos financieros	200,00	-118,48	81,52
9	Pasivos financieros	0,00	11.709,33	11.709,33
	TOTAL	**136.538,85**	**79.776,80**	**216.315,65**

CUADRO B3: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

(miles de euros)

		Pagos de presupuesto corriente	Pagos de ejercicios anteriores	Pagos pendientes de aplicación	Anulaciones, cancelaciones y bajas de obligaciones de ejercicios cerrados	Total pagos	Otros Ajustes (Pagos ejer. Corriente)	Otros Ajustes (Pagos ejer. Cerrados)
1	Gastos de personal	85.070,83	933,60		0,00	86.004,43		
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	10.844,79	895,90		0,00	11.740,69		
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	13.636,72	3.100,26		0,00	16.736,98		
3	Gastos financieros	1.084,67	0,11		0,00	1.084,78		
31	Intereses	1.007,84	0,11		0,00	1.007,95		
32	Resto de gastos financieros	76,83	0,00		0,00	76,83		
4	Transferencias corrientes	6.252,52	378,57		0,00	6.631,09		
41	Al Sector Público	422,34	31,50		0,00	453,84		
	-Al Estado	298,83	0,00		0,00	298,83		
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	16,64	0,00		0,00	16,64		
	-Al SPEE							
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad							
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales							
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	15,51	0,00		0,00	15,51		
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	36,36	0,00		0,00	36,36		
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP							
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP							
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP							
	.Universidades de la C.A.	36,36	0,00		0,00	36,36		
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP							
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP							
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP							
	-Al resto de entidades del sector público	55,00	31,50		0,00	86,50		
42	Al sector privado	5.830,18	347,07		0,00	6.177,25		
	-Empresas privadas	0,00	0,00		0,00	0,00		
	-Familias e ISFL	5.830,18	347,07		0,00	6.177,25		
5	Fondo contingencia	0,00	0,00		0,00	0,00		
6	Inversiones reales	16.792,51	3.336,10		0,00	20.128,61		
61	Terrenos	0,00	0,00		0,00	0,00		
62	Inmovilizado Inmaterial	13.929,02	2.761,28		0,00	16.690,30		
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentrales	0,00	0,00		0,00	0,00		
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas	0,00	0,00		0,00	0,00		
65	Resto de inversiones reales	2.863,49	574,82		0,00	3.438,31		
7	Transferencias de capital	344,00	87,98		0,00	431,98		
71	Al Sector Público	344,00	87,98		0,00	431,98		
	-Al Estado	10,73	0,59		0,00	11,32		
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,59		0,00	0,59		
	-Al SPEE							
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad							
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales							
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	15,35	0,00		0,00	15,35		
	-A otras entidades de la C.A. incluidas en AAPP	64,33	0,00		0,00	64,33		
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP							
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP							
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP							
	.Universidades de la C.A.	64,33	0,00		0,00	64,33		
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP							
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP							
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00		0,00	0,00		
	-Al resto de entidades del sector público	253,59	86,80		0,00	340,39		
72	Al sector privado	0,00	0,00		0,00	0,00		
	-Empresas privadas	0,00	0,00		0,00	0,00		
	-Familias e ISFL	0,00	0,00		0,00	0,00		
	TOTAL NO FINANCIERO	123.181,25	7.836,62		0,00	131.017,87		
8	Activos financieros	60,80	7,50		0,00	68,30		
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	0,00		0,00	0,00		
82	Resto de activos financieros	60,80	7,50		0,00	68,30		
9	Pasivos financieros	18.503,85	0,00		0,00	18.503,85		
	TOTAL	141.745,90	7.844,12		0,00	149.590,02		

CUADRO B4: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

(miles de euros)

		Ingresos en caja presupuesto corriente	Ingresos en caja de ejercicios anteriores	Ingresos en caja pendientes de aplicación	Bajas de derechos de ejercicios cerrados	Total Ingresos en caja	Otros Ajustes (Ingresos en caja ejer. Corriente)	Otros Ajustes (Ingresos en caja ejer. Cerrados)
3	Tasas y otros ingresos	16.760,26	1.226,92		0,00	17.994,38		
31	Tasas académicas	1.342,02	90,36		0,00	1.432,38		
32	Otras tasas y precios públicos	12.393,86	92,53		0,00	12.486,39		
33	Otros ingresos	3.032,38	1.043,73		0,00	4.076,11		
4	Transferencias corrientes	51.605,69	49.769,94		0,00	101.375,63		
41	Del Sector Público	49.958,62	49.759,90		0,00	99.718,52		
	-Del Estado	-123,42	933,24			809,82		
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	1.062,52	0,00			1.062,52		
	-Del SPEE					0,00		
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	564,71	333,81			898,52		
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	47.880,66	48.109,04			95.989,70		
	-De Entidades de la C.A. incluidas en sector AAPP	551,51	290,63		0,00	842,14		
	.OOAAAA de la C.A. incluidos en AAPP	296,50	272,61			569,11		
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	59,50	18,02		0,00	77,52		
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	140,04	0,00			140,04		
	.Universidades de la C.A.	55,47	0,00			55,47		
	-De las Entidades Locales incluidas en AAPP	22,64	93,18		0,00	115,82		
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP					0,00		
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP					0,00		
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00			0,00		
42	Del Exterior	19,87	0,00		0,00	19,87		
	-Del Fondo Social Europeo					0,00		
	-FEDER					0,00		
	-Otras de la Unión Europea	17,66	0,00			17,66		
	-Del resto del mundo	2,21				2,21		
43	Del Sector privado	1.628,20	10,04		0,00	1.638,24		
	-Empresas privadas	1.544,08	7,40			1.551,48		
	-Familias e ISFL	84,12	2,64			86,76		
5	Ingresos patrimoniales	243,08	33,77		0,00	276,85		
51	Intereses	79,30	0,00		0,00	79,30		
52	Otros ingresos patrimoniales	163,78	33,77		0,00	197,55		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00		0,00	0,00		
61	Terrenos	0,00	0,00		0,00	0,00		
62	Resto de inversiones reales	0,00	0,00		0,00	0,00		
7	Transferencias de capital	12.359,09	3.596,79		0,00	15.049,88		
71	Del Sector Público	9.717,05	3.456,81		0,00	13.173,86		
	-Del Estado	1.554,57	100,90		0,00	1.655,47		
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	57,19	0,00			57,19		
	-De SPEE					0,00		
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad					0,00		
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	7.833,23	3.350,51			11.183,74		
	-De otras entidades de la C.A. incluidas en sector AAPP	272,06	5,40		0,00	277,46		
	.OOAAAA de la C.A. incluidos en AAPP	62,07	2,99			65,06		
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP					0,00		
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP		2,41			2,41		
	.Universidades de la C.A.	209,99	0,00			209,99		
	-De las Entidades Locales incluidas en AAPP					0,00		
	-De los consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP					0,00		
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP					0,00		
	-Del resto de entidades del sector público				0,00	0,00		
72	Del Exterior	2.419,28	139,98		0,00	2.559,26		
	-Fondo Social Europeo					0,00		
	-FEDER		0,00		0,00	0,00		
	-Otras de la Unión Europea	2.416,33	139,98		0,00	2.556,31		
	-Del resto del mundo	2,95				2,95		
73	Del Sector privado	216,76	0,00		0,00	216,76		
	-Empresas privadas	209,16	0,00			209,16		
	-Familias e ISFL	7,60	0,00			7,60		
	TOTAL NO FINANCIERO	**80.971,12**	**54.627,12**		**0,00**	**135.598,24**		
8	Activos financieros	81,52	0,00		0,00	81,52		
81	Remanente de Tesorería	0,00	0,00		0,00	0,00		
82	Otros activos financieros	81,52	0,00		0,00	81,52		
9	Pasivos financieros	15.411,05	0,00		0,00	15.411,05		
	TOTAL	**96.463,69**	**54.627,12**		**0,00**	**151.090,81**		

CUADRO B5a: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (GASTOS)

(miles de euros)

	Aplicación Presupuestaria	Liquidación Presupuestaria (vencimiento)	Intereses devengados
1. Intereses de préstamos y deuda		947,15	947,15
-Por operaciones financieras con la C.A.			
-Por operaciones financieras con otras AAPP			
-Por operaciones financieras con entes que no son AAPP		947,15	947,15
2. Intereses de contratos de arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Intereses de demora		60,69	60,69
4. Otros intereses		0,00	0,00
5. Gastos de formalización y cancelación de deudas, comisiones bancarias y otros		76,83	76,83
6. Diferencias de cambio		0,00	0,00
TOTAL		1.084,67	1.084,67

CUADRO B5b: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (INGRESOS)

(miles de euros)

	Aplicación Presupuestaria	Liquidación Presupuestaria (vencimiento)	Intereses devengados
1. Intereses de anticipos, préstamos y títulos y valores			
-Por operaciones con AAPP			
-Por operaciones con entes que no son AAPP			
2. Intereses de cuentas corrientes, depósitos y otros		97,12	97,12
3. Diferencias de cambio			
TOTAL		97,12	97,12

CUADRO B6: SITUACIÓN DE LA DEUDA Y PRÉSTAMOS EN CIRCULACIÓN

(miles de euros)

	SALDO VIVO EN CIRCULACIÓN AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES (E)	PROGRAMA ANUAL DE ENDEUDAMIENTO (E)	ENDEUDAMIENTO NETO	SALDO VIVO EN CIRCULACIÓN AL FINAL DEL PERIODO
		TOTAL ACUMULADO AÑO	TOTAL ACUMULADO AÑO	TOTAL ACUMULADO AÑO	
	(1)	(2)	(3)	(4) = (3) - (2)	(5) = (1) + (4)
DEUDA PÚBLICA (A)					
EMISIONES A CORTO PLAZO (B)					
En euros					
En monedas distintas del euro					
EMISIONES A LARGO PLAZO (C)					
En euros					
En monedas distintas del euro					
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRÉSTAMOS (A) (D)					
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
En euros					
En monedas distintas del euro					
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	18.901,95	18.283,30	14.482,00	-3.801,30	15.100,65
En euros	18.901,95	18.283,30	14.482,00	-3.801,30	15.100,65
En monedas distintas del euro					
TOTAL	18.901,95	18.283,30	14.482,00	-3.801,30	15.100,65
TOTAL DEUDA VIVA	**18.901,95**	**18.283,30**	**14.482,00**	**-3.801,30**	**15.100,65**

CUADRO B7: MOVIMIENTOS DE LA CUENTA "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO"

(miles de euros)

Aplicación Presupuestaria	Capítulo	SALDO INICIAL: Importe de la cuenta al inicio del periodo (1)	CARGOS (APLICADO A PRESUPUESTO)			Rectificaciones en cargos (5)	ABONOS (GASTO REGISTRADO EN LA CUENTA)				% ADQUISITIVA: Importe de la cuenta al final del periodo (10)=(1)-(6)=(6)	Naturaleza del gasto
			Importe aplicado a ppto. con origen en ejercicios anteriores		Importes aplicados a ppto. con origen en el ejercicio (4)		Importe total aplicado a presupuesto en el periodo (6)=(2)+(3)+(4)+(5)	Abonos en la cuenta (7)	Rectificaciones en abonos (8)	Importe total abonado en la cuenta en el periodo (9)=(7)+(8)		
			Ejercicio t -1 (2)	Ejercicio t - 2 y anteriores (3)								
ARTª 16	1	0,00	0,01	0,00			0,01	0,01		0,01	0,00	GASTOS DE PERSONAL
ARTª 20	2	11,67	16,35	0,00			16,35	1,68		1,68	0,00	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
ARTª 21	2	14,85	16,54	0,00			16,54	1,70		1,70	0,05	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
ARTª 22	2	448,60	460,32	2,52			462,84	291,01		291,01	276,77	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
ARTª 23	2	6,25	19,32	0,00			19,32	17,73		17,73	4,65	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
ARTª 24	3	0,03	0,03	0,00			0,03	0,00		0,00	0,00	GASTOS FINANCIEROS
ARTª 48	4	0,00	3,00	13,65			16,65	16,65		16,65	0,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
ARTª 49	4	7,00	7,00	0,00			7,00	0,00		0,00	0,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
ARTª 60	6	0,00	72,88	0,00			72,88	93,61		93,61	20,73	INVERSIONES REALES
ARTª 62	6	0,00	0,00	106,71			106,71	111,50		111,50	4,79	INVERSIONES REALES
ARTª 64	6	69,91	103,13	4,15			107,28	213,24		213,24	169,77	INVERSIONES REALES

CUADRO B10: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.

(miles de euros)

FUNCIONES Y SUBFUNCIONES	CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
	I	II	III	IV	VI	VII	VIII	CAP. IX	TOTAL
000A	85.336,25	14.863,29	1.081,19	2.386,43	7.821,93	0,00	60,80	18.503,85	130.053,74
001A	64,87	98,78	0,00	2,07	0,00	0,00	0,00	0,00	165,72
002A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002A.A	34,37	0,00	0,00	0,00	3.183,65	16,74	0,00	0,00	3.234,76
002A.B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002A.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002A.I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002A.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002A.Z	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002B.A	146,56	0,00	1,82	0,00	3.607,04	67,09	0,00	0,00	3.822,51
002B.B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002B.D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002B.F	0,00	0,00	0,00	0,00	6,08	0,00	0,00	0,00	6,08
002B.I	0,00	0,00	0,00	0,00	52,48	0,00	0,00	0,00	52,48
002B.J	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002B.Z	0,00	0,00	0,00	0,00	4,23	0,00	0,00	0,00	4,23
002C	0,00	0,00	0,00	0,00	30,61	0,00	0,00	0,00	30,61
002D	0,60	0,00	0,03	0,46	2.651,91	0,00	0,00	0,00	2.653,00
002E.A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
002F	13,04	0,00	1,63	0,00	295,49	2,23	0,00	0,00	312,39
002G	0,00	0,00	0,00	0,00	1.425,26	0,00	0,00	0,00	1.425,26
002H	0,00	0,00	0,00	0,00	9,70	0,00	0,00	0,00	9,70
002J	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
003A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
004A	350,22	94,34	0,00	23,94	0,00	0,00	0,00	0,00	468,50
005G	7,16	322,81	0,00	4.401,84	898,46	257,94	0,00	0,00	5.888,21

CUADRO B13: FONDOS UNION EUROPEA DETALLE LÍNEAS 4.2 Y 7.2 DE LOS CUESTIONARIOS B1, B2, B3 Y B4 y CUESTIONARIO B8

(miles de euros)

	Derechos reconocidos B2	Cobros B4	Obligaciones reconocidas B1	Pagos B3	B13		
					Gasto certificado en el ejercicio	Ingresos a recibir de la UE netos de certificaciones negativas	Ingresos recibidos en el ejercicio (caja)
FONDO SOCIAL EUROPEO			NP	NP			
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL			NP	NP			
FONDO DE COHESIÓN			NP	NP			
FEOGA-ORIENTACIÓN			NP	NP			
FEOGA-GARANTÍA (PAC)					NP	NP	NP
FEOGA-GARANTÍA (Desarrollo Rural)							
IFOP			NP	NP			
OTRAS SUBVENCIONES							
TOTAL Marco 2000-2006	**0,00**	**0,00**					
FONDO SOCIAL EUROPEO			NP	NP			
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL			NP	NP			
FONDO DE COHESIÓN			NP	NP			
FEADER			NP	NP			
FEAGA					NP	NP	NP
FONDO EUROPEO DE LA PESCA			NP	NP			
OTRAS SUBVENCIONES	2.599,96	2.573,97	NP	NP			
TOTAL Marco 2007-2013	**2.599,96**	**2.573,97**					

CUADRO B15: CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS

(miles de euros)

Denominación entidad	CIF	Aportaciones de capital a empresas	Préstamos concedidos	Avales ejecutados	Resto de activos financieros	Total activos financieros
PONCE ROJO, Mª JOSE	31645530Z		1,00			1,00
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	31205355J		2,00			2,00
ESTEPA MAESTRE, FRANCISCO	31722780F		1,80			1,80
PASTOR FERNANDEZ, ANDRES	31254620N		3,00			3,00
ALCANTARA JIMENEZ, FRANCISCO	31216113F		1,80			1,80
ALBA REINA, MARIA JOSE	31649887R		1,50			1,50
BARROSO VAZQUEZ, MARIA DOLORES	31625621T		3,00			3,00
GARCIA VAZQUEZ, CONCEPCION	27315346V		3,00			3,00
HAIDL DIETLMEIER, ANTON GILEN	75757866Y		3,00			3,00
ROMAN GARCIA, MARIA SARA	06986956Q		3,00			3,00
GUELFO ARTARAZ, FRANCISCO	34004079M		3,00			3,00
LEDESMA GONZALEZ-FRIAS, JORGE DE	44258386S		1,30			1,30
IGLESIAS VAZQUEZ, MANUELA	31210882C		1,80			1,80
ARACAMA LOPEZ, JORGE	31253896R		1,80			1,80
DELGADO BERNAL, ANTONIO	31568828V		1,80			1,80
DUARTE SANTOS, JUAN MIGUEL	31645633W		1,80			1,80
ESPINOSA DE LOS MONTEROS MORALES, MARIA JESUS	31566212T		1,80			1,80
FERNANDEZ-PRADA MUÑOZ, MANUEL Mª	31318053B		1,80			1,80
GONZALEZ MUÑOZ, CARMEN	31256594P		1,80			1,80
LOPEZ RODRIGUEZ, EMILIO JUAN	31225141L		1,80			1,80
MORENO LOPEZ, EDUARDO	31244974A		1,50			1,50
PINO RAMOS, JESUS DEL	31244502Z		1,80			1,80
PUMAREJO GUERRERO, MERCEDES	75812721Y		1,80			1,80
RAMOS HERRERA, JUAN ANTONIO	31234797S		1,80			1,80
RODRIGUEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL	31255870C		1,30			1,30
RODRIGUEZ ORTEGA, Mª ARACELI	31245586V		1,60			1,60
SANCHEZ FERNANDEZ, ANGEL	31232594C		1,80			1,80
TIRADO GARCIA, SEBASTIAN	31230446B		1,80			1,80
VALIÑO GARCIA, JOSE	31225497F		1,80			1,80
ZARA TAIBO, Mª CARMEN	31231876S		1,80			1,80
FIERRO CARBALLO, ENRIQUE	31221146A		1,00			1,00
RONQUETE MARTIN-BEJARANO, JOAQUIN	31233264T		1,00			1,00

CUADRO B23: ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

(miles de euros)

	Importe
1. Fondos líquidos	**28.076,91**
2. Derechos pendientes de cobro (+)	**81.586,86**
Del presupuesto corriente	69.239,58
De presupuestos cerrados	10.485,18
De operaciones no presupuestarias	1.862,10
De operaciones comerciales	0,00
3. Obligaciones pendientes de pago (-)	**-10.658,61**
Del presupuesto corriente	-6.381,28
De presupuestos cerrados	-572,39
De operaciones no presupuestarias	-3.704,94
De operaciones comerciales	0,00
4. Partidas pendientes de aplicación (-/+)	**-33,86**
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-33,86
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	**98.971,30**
II. Exceso de financiación afectada	**98.971,30**
III. Saldos de dudoso cobro	**0,00**
IV. Remanente de tesorería no afectado (I-II-III)	**0,00**

CUADRO B50: EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES ACUMULADAS

(miles de euros)

Identificación Unidad	Titulares de los Órganos de Gobierno de la CA o entidad	Personal Directivo	Personal Eventual	Funcinarios de carrera	Funcionarios interinos	Funcionarios en prácticas	Personal Estatutario fijo	Personal Estatutario Temporal	Laboral Fijo	Laboral Temporal	Otro Personal	Gastos Comunes	Total Retribuciones	TOTAL DE GASTOS = Gastos comunes + Total Retribuciones	Total Efectivos
1. Cuadro para el Personal de la Administración General y Resto															
1. Número de efectivos			1	237	63				242	68					711
2. Retribuciones Básicas			2,49	4.486,05	607,65				4.706,45	1.109,30			10.911,94		
3. Retribuciones Complementarias			4,21	4.944,44	653,55				1.616,44	291,60			7.510,24		
4. Incentivos al Rendimiento				1.519,76	194,71				927,40	179,61			2.821,48		
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social												207,55			
7. Seguridad Social												5.923,98			
8 . Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas			**6,70**	**10.950,25**	**1.455,91**				**7.250,29**	**1.580,51**		**6.131,51**	**21.243,66**	**27.375,17**	
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL			**6,70**	**10.950,25**	**1.455,91**				**7.250,29**	**1.580,51**		**6.131,51**	**21.243,66**	**27.375,17**	
2. Cuadro para el Personal Sanitario del Sector Sanitario															
1. Número de efectivos															
2. Retribuciones Básicas															
3. Retribuciones Complementarias															
4. Incentivos al Rendimiento															
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social															
7. Seguridad Social															
8 . Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas															
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL															
3. Cuadro para el Personal Docente del Sector Educativo Universitario															
1. Número de efectivos	9	15		778					173	655					1630
2. Retribuciones Básicas	149,05	285,19		14.936,08					2.794,11	3.254,67			21.419,10		
3. Retribuciones Complementarias	305,54	523,18		22.126,41					3.063,12	2.868,15			28.886,40		
4. Incentivos al Rendimiento	25,70	63,02		2.528,51					56,94	2,72			2.676,89		
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social												1725,74			
7. Seguridad Social												3869,77			
8 . Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas	**480,29**	**871,39**		**39.591,00**					**5.914,17**	**6.125,54**		**5595,51**	**52.982,39**	**58.577,90**	
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL	**480,29**	**871,39**		**39.591,00**					**5.914,17**	**6.125,54**		**5595,51**	**52.982,39**	**58.577,90**	
4. Cuadro para el Personal docente del Sector Educativo no Universitario															
1. Número de efectivos															
2. Retribuciones Básicas															
3. Retribuciones Complementarias															
4. Incentivos al Rendimiento															
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social															
7. Seguridad Social															
8 . Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas															
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL															
5. Cuadro para el Personal específico de la Administración de Justicia															
1. Número de efectivos															
2. Retribuciones Básicas															
3. Retribuciones Complementarias															
4. Incentivos al Rendimiento															
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social															
7. Seguridad Social															
8 . Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas															
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL															
6. Cuadro para Policías Autonómicos															
1. Número de efectivos															
2. Retribuciones Básicas															
3. Retribuciones Complementarias															
4. Incentivos al Rendimiento															
5. Planes de Pensiones															
6. Acción Social															
7. Seguridad Social															

CUADRO B50: EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES ACUMULADAS

(miles de euros)

Identificación Unidad	Titulares de los Órganos de Gobierno de la CA o entidad	Personal Directivo	Personal Eventual	Funcinarios de carrera	Funcionarios interinos	Funcionarios en prácticas	Personal Estatutario fijo	Personal Estatutario Temporal	Laboral Fijo	Laboral Temporal	Otro Personal	Gastos Comunes	Total Retribuciones	TOTAL DE GASTOS = Gastos comunes + Total Retribuciones	Total Efectivos
8.- Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas															
9.- Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL															
7.-Cuadro para el personal específico del Sector Asistencia Social y Dependencia															
1.- Número de efectivos															
2.- Retribuciones Básicas															
3.- Retribuciones Complementarias															
4.- Incentivos al Rendimiento															
5.- Planes de Pensiones															
6.- Acción Social															
7.- Seguridad Social															
8.- Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7															
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas															
9.- Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad															
TOTAL															

CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, PARA EL SANEAMIENTO DE SU SITUACIÓN FINANCIERA.-

COMPULSADO

Sevilla e de de
El Funcionario,
3

En Sevilla, a tres de julio de dos mil tres,

INTERVIENEN:

Fdo.: Carmen Borreguero Gómez
Directora del Área de Gestión Económica

En representación de la Consejería de Economía y Hacienda, la Excma. Sra. Dña. Magdalena Álvarez Arza, Consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

En representación de la Consejería de Educación y Ciencia, la Excma. Sra. Dña. Cándida Martínez López, Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En representación de las Universidades Públicas de Andalucía:

El Excmo. Sr. Don Alfredo Martínez Almécija, Rector Magnífico de la Universidad de Almería.

El Excmo. Sr. Don Diego Sales Márquez, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.

El Excmo. Sr. Don Eugenio Domínguez Vilches, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.

El Excmo. Sr. Don David Aguilar Peña, Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

El Excmo. Sr. Don Antonio Ramírez de Verger Jaén, Rector Magnífico de la Universidad de Huelva

El Excmo. Sr. Don Luis Parras Guijosa, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.

El Excmo. Sr. Don Antonio Díez de los Rios Delgado, Rector Magnífico de la Universidad de Málaga

El Excmo. Sr. Don Agustín Madrid Parra, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.

El Excmo. Sr. Don Miguel Florencio Lora, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.

MANIFIESTAN:

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia en materia de Universidades prevista en el artículo 19 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, transferida por la Administración del Estado mediante Real Decreto 1734/1986, de 13 de junio, sobre traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Universidades.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha introducido importantes modificaciones en el ámbito económico y financiero de éstas, así como en las competencias que las Comunidades Autónomas ejercen en materia de Universidades. En su Título XI, tras reconocer la autonomía económica y financiera de las Universidades, establece la sujeción de su régimen presupuestario y financiero a la normativa del Sector Público e introduce diversos supuestos en los que se precisa la intervención de las Comunidades Autónomas, bien para completar la regulación contenida en la propia Ley Orgánica, bien para ejercer determinadas potestades de tutela financiera sobre las Universidades.

Entre las modificaciones que se han mencionado merece resaltarse la habilitación a las Comunidades Autónomas para establecer las normas y procedimientos para el desarrollo y ejecución del presupuesto de las Universidades, así como para el control de sus gastos e ingresos y la exigencia de autorización por la Comunidad Autónoma de los costes de personal de las Universidades y de las operaciones de endeudamiento que pretendan concertar.

Por su parte, la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y la Ley Orgánica 5/2001,de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, han establecido un nuevo escenario para el desenvolvimiento de las Administraciones Públicas en España, que afecta de lleno, tanto a las Comunidades Autónomas, como a las Universidades.

En ejecución de las mencionadas leyes, el Gobierno de la Nación ha aprobado el objetivo de estabilidad presupuestaria del conjunto de las Comunidades Autónomas para el 2003-2006 y el Consejo de Política Fiscal y Financiera ha aprobado el objetivo de estabilidad presupuestaria de cada una de las Comunidades Autónomas para el mismo periodo.

Este nuevo escenario, se ha hecho extensivo a las Universidades, por lo que el comportamiento económico-financiero de las Universidades públicas ha de ser en todo momento compatible con los objetivos de estabilidad presupuestaria fijados para el conjunto de la Comunidad Autónoma. Desde esta perspectiva, determinados instrumentos previstos en la Ley Orgánica de Universidades han de servir, necesariamente, para asegurar la compatibilidad de objetivos a que se acaba de hacer referencia.

El marco general de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía se encuentra establecido en el Dictamen del Parlamento de Andalucía, aprobado por el Pleno en sesión celebrada los días 6 y 7 de junio de 2001, que fijó, entre otras cosas, el objetivo de que la financiación pública de las Universidades alcanzara el 0,96 % PIB regional en el año 2006.

La compatibilidad entre los diversos objetivos contemplados en este marco general configurado por las leyes estatales y los instrumentos y planes de financiación del sistema universitario andaluz no está exenta de dificultades. Dificultades que se agravan si se tiene en cuenta, además, la existencia de determinadas situaciones de déficit de las Universidades.

En este sentido, siguiendo las directrices de las Consejerías que suscriben el presente Convenio, las Universidades han solicitado de la Comunidad Autónoma la autorización para formalizar el endeudamiento necesario con el objetivo de superar su situación financiera deficitaria y han elaborado un Plan de Viabilidad con un horizonte temporal entre siete y diez años, cuya finalidad esencial es su saneamiento económico-financiero.

El Plan de Viabilidad contempla las medidas necesarias para alcanzar el saneamiento financiero que incluye la amortización de su deuda y superación de sus déficit, reduciendo su nivel de endeudamiento hasta una cifra no superior al 25 % de sus ingresos corrientes.

No obstante, en la medida en que el objetivo de estabilidad presupuestaria fijado a la Comunidad Autónoma de Andalucía experimente modificaciones a lo largo del periodo de vigencia del Plan de Viabilidad, podrán modificarse las previsiones y objetivos contemplados en el mismo.

En el marco del Plan de Viabilidad y en la medida en que se vayan cumpliendo sus previsiones, la Comunidad Autónoma aprobará anualmente los programas de endeudamiento de las Universidades y llevará a cabo la autorización de los costes de personal.

El Convenio contiene finalmente determinadas medidas que suponen un avance de la regulación general que debe abordar la Comunidad Autónoma en materia de régimen económico-financiero de las Universidades.

En virtud de todo ello, la Consejería de Economía y Hacienda, como órgano competente para la coordinación de la política económica y financiera de la Comunidad Autónoma, la Consejería de Educación y Ciencia, como órgano competente para la regulación y coordinación de la enseñanza superior, y las

Universidades Públicas de Andalucía suscriben el presente Convenio, sujeto a las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA. AUTORIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO.-

La Consejería de Economía y Hacienda autorizará para el conjunto de las Universidades públicas un total de operaciones de crédito que permita cubrir, junto con las ya suscritas, el montante de su endeudamiento a 1 de enero de 2003.

Entendiendo por ello, en base a los Acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 6 de marzo de 2003, el importe de la deuda viva representada por valores y créditos no comerciales a 31 de diciembre de 2002 más el importe de los créditos debidamente formalizados pero no dispuestos, siempre que los gastos que cubran se encuentren debidamente comprometidos a 31 de diciembre de 2002.

Dichos créditos tendrán carácter finalista, esto es, estarán condicionados al pago de las deudas que han motivado su autorización, por lo que las Universidades deberán justificar ante la Comisión de Seguimiento de este Convenio la extinción de dichas deudas.

La distribución de las autorizaciones de crédito entre las distintas Universidades en función de las necesidades de éstas, se recoge en el Anexo I.

Asimismo, la Consejería de Economía y Hacienda autorizará las renovaciones de los créditos ya concertados que se soliciten tras su vencimiento, siempre que la Universidad cumpla los compromisos suscritos en el presente Convenio.

SEGUNDA. PLAN DE VIABILIDAD.-

Las Universidades de acuerdo con el Plan de Viabilidad que se acompaña para cada una de ellas como Anexo II al presente Convenio se comprometen:

- A la adecuación de su actividad económica y financiera a los límites mínimos anuales de capacidad o necesidad de financiación (según el SEC 95) que figuran en sus respectivos Planes de Viabilidad.

- A reducir su nivel de endeudamiento hasta un límite no superior al 25 % de los ingresos corrientes obtenidos en 2003, en la medida en que el saldo de las operaciones no financieras lo vayan permitiendo, de acuerdo con lo establecido en los respectivos Planes de Viabilidad.

Estos compromisos quedarán plasmados en los sucesivos presupuestos anuales equilibrados que deberán aprobarse necesariamente antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior al de su vigencia.

No obstante, en el supuesto de que durante la vigencia del presente Convenio se modificara el objetivo de estabilidad fijado para la Comunidad Autónoma de Andalucía, se podrán modificar las previsiones y objetivos contemplados en el Plan de Viabilidad.

TERCERA. AUDITORÍAS ANUALES.-

Para la determinación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por las Universidades en el ámbito económico-financiero, sus cuentas anuales deberán ser auditadas. Para ello, las Universidades contratarán con una entidad especializada la auditoria de sus cuentas anuales, a 31 de diciembre de cada año, comenzando por el ejercicio 2002, en el supuesto que aún no lo esté, sujeta a las siguientes condiciones:

- La Intervención General de la Junta de Andalucía establecerá las especificaciones técnicas bajo las que deberá contratarse la auditoria para la adjudicación de los trabajos.

- Cada Universidad solicitará, al menos, tres ofertas y seleccionará, motivadamente, la que considere más conveniente. En la comisión de selección que al efecto se constituya podrá participar un representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía. Las Universidades darán traslado a la Intervención General del contrato celebrado y del programa de trabajo de la auditoría presentado por la empresa adjudicataria, dentro de los 15 días siguientes al de la firma de aquel.

- Elaborados los informes de auditoría, se remitirán a la Intervención General de la Junta de Andalucía antes del 30 de Septiembre siguiente al ejercicio auditado, que realizará una evaluación de los mismos, determinándose definitivamente la necesidad o capacidad de financiación de cada una de las Universidades y las demás magnitudes que hayan sido objeto de análisis de auditoría, de acuerdo con el contrato y el programa aprobado.

- A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, las empresas auditoras contratadas estarán a disposición de la Intervención General de la Junta de Andalucía para cuantas aclaraciones o informes se le soliciten en el proceso de evaluación de las auditorías.

CUARTA. REMISIÓN DE INFORMACIÓN PERIODICA-

Las Universidades remitirán a la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Consejería de Educación y Ciencia, desde la firma del presente Convenio, la información periódica que establezca la Consejería de Economía y Hacienda, relativa a la ejecución del presupuesto, a las operaciones extrapresupuestarias, financieras, patrimoniales y de tesorería.

QUINTA. AUTORIZACIÓN DE COSTES DE PERSONAL.-

Las Universidades presentarán ante la Consejería de Educación y Ciencia antes del 1 de julio de cada año, un avance de la solicitud de autorización de

los costes de personal para el siguiente ejercicio, ajustada al Plan de Viabilidad. La solicitud definitiva de autorización deberá remitirse antes del 15 de Septiembre.

La solicitud de autorización se acompañará de la relación de puestos de trabajo del personal de todas las categorías de la Universidad, especificando:

- El número total de puestos por categorías y sus diferencias respecto al ejercicio en curso.
- Las modificaciones retributivas propuestas.
- La masa salarial total y el porcentaje de incremento sobre el ejercicio en curso.

La Consejería de Educación y Ciencia resolverá previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

La Consejería de Educación y Ciencia autorizará las nuevas titulaciones en el marco del modelo de financiación de las Universidades, en tanto el resultado presupuestario por operaciones no financieras lo permita y de acuerdo con lo establecido en el Plan de viabilidad recogido en el Anexo II.

Las Universidades someterán a informe de la Consejería de Economía y Hacienda las propuestas de pactos o convenios colectivos de cualquier naturaleza que pretendan celebrar con el personal a su servicio.

SEXTA. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE ENTIDADES.-

La creación por parte de las Universidades Públicas de empresas, fundaciones o cualquier otro tipo de entidad, o la participación, en su caso, en el capital o fondo social de las mismas deberá comunicarse a la Consejería de Economía y Hacienda dentro de los 15 días siguientes a aquél en que se adopte el acuerdo de creación o participación.

SÉPTIMA. ADECUACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO.-

Las partes que suscriben el presente Convenio consideran que el régimen económico-financiero de las Universidades debe ser homogéneo en todas ellas y con el de la Comunidad Autónoma. En este sentido, abordarán conjuntamente la homogeneización y adecuación de los procedimientos y sistemas presupuestarios y contables, así como los de control de gestión a los existentes en la Administración de la Comunidad Autónoma. Y ello, sin perjuicio de las competencias normativas de la Comunidad Autónoma sobre la materia.

OCTAVA. COMISION DE SEGUIMIENTO.-

Para el seguimiento del presente Convenio se establece una Comisión de Seguimiento, constituido por cuatro representantes de la Comunidad Autónoma y uno por cada Universidad.

La Comisión se reunirá al menos una vez al año, con el fin de evaluar el cumplimiento del Plan de Viabilidad y de los demás compromisos previstos en el presente Convenio.

Asimismo se constituirá una Comisión Técnica para cada Universidad, constituida por tres representantes de la Comunidad Autónoma y tres por cada Universidad, con el objetivo de realizar el análisis y control de los compromisos adquiridos y reflejados en el presente Convenio, de lo que darán cuenta a la Comisión de Seguimiento.

NOVENA. NATURALEZA Y JURISDICCIÓN.-

El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y, por ello, de las cuestiones litigiosas que provoque su ejecución entenderá la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

DÉCIMA. VIGENCIA.-

El presente Convenio comenzará a aplicarse desde el día de su firma y estará en vigor hasta el total cumplimiento del Plan de Viabilidad contemplado en el mismo, a menos que las partes acuerden su modificación, su prórroga o su resolución anticipada mediante su denuncia con antelación.

UNDÉCIMA. INCUMPLIMIENTO.-

El incumplimiento por parte de cada Universidad, por causas imputables a la misma, de los compromisos asumidos en el presente Convenio, determinará que el importe de la Financiación Ordinaria a percibir de la Consejería de Educación y Ciencia, sea como máximo la del ejercicio anterior a su incumplimiento, en tanto éste no se subsane.

Y en prueba de conformidad firman en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del presente documento.

Por la Consejería de Economía y Hacienda

Fdo: Excma. Sra. Doña Magdalena Álvarez Arza

Por la Consejería de Educación y Ciencia

Fdo: Excma. Sra. Doña Cándida Martínez López

Por la Universidad de Almería

Fdo: Excmo. Sr. Don Alfredo Martínez Jiménez

Por la Universidad de Cádiz

Fdo: Excmo. Sr. Don Diego Sales Márquez

Por la Universidad de Córdoba.

Fdo: Excmo. Sr. Don Eugenio Domínguez Vilches

Por la Universidad de Granada.

Fdo: Excmo. Sr. Don David Aguilar Peña

Por la Universidad de Huelva.

Fdo: Excmo. Sr. Don Antonio Ramírez de Verger

Por la Universidad de Jaén.

Fdo: Excmo. Sr. Don Luis Parras Guijosa

Por la Universidad de Málaga.

Fdo: Excmo. Sr. Don Antonio Díez de los Rios Delgado

Por la Universidad Pablo de Olavide.

Fdo: Excmo. Sr. Don Agustín Madrid Parra

Por la Universidad de Sevilla.

Fdo: Excmo. Sr. Don Miguel Florencio Lora

ANEXO I

AUTORIZACIONES DE ENDEUDAMIENTO A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCIA

Importes en Euros

UNIVERSIDAD	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO. OPERACIONES DE CRÉDITO VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2002	ENDEUDAMIENTO ADICIONAL A AUTORIZAR	TOTAL ENDEUDAMIENTO
Almería	6.010.121	17.503.467	23.513.588
Cádiz	6.010.122	52.434.561	58.444.683
Córdoba	17.782.160	17.939.392	35.721.552
Granada	15.832.462	24.029.129	39.861.591
Huelva	47.372.350	19.271.846	66.644.196
Jaén	15.307.045	3.107.111	18.414.156
Málaga	634.396	69.024.057	69.658.453
Pablo Olavide	10.517.712	5.103.556	15.621.268
Sevilla	14.884.298	34.876.145	49.760.443
TOTAL	**134.350.666**	**243.289.264**	**377.639.930**

ANEXO II

PLANES DE VIABILIDAD

- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad de Sevilla

ANEXO EXPLICATIVO

- Criterios utilizados para la construcción de los escenarios presupuestarios plurianuales.

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	42.746.955	47.134.230	54.522.433	57.068.772	61.610.083	64.617.372	67.798.870	71.164.673	74.725.464
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	46.375.936	51.135.958	54.051.751	54.856.856	55.163.829	57.228.923	59.373.836	61.601.677	63.915.676
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(3.628.981)	(4.001.728)	**470.683**	**2.211.916**	**6.446.253**	**7.388.449**	**8.425.034**	**9.562.996**	**10.809.787**
Transferencias Adicionales		5.137.545							
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		771.109	858.896	981.619	3.756.570	4.480.573	5.280.100	6.160.991	6.927.732
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		364.708	766.960	751.395	686.285	611.658	526.561	429.970	314.008
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(3.628.981)	(0)	(1.155.173)	**478.901**	**2.003.398**	**2.296.219**	**2.618.374**	**2.972.035**	**3.568.048**
Variación Activos Financieros	(9.614)	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	19.992	0	1.155.173	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	29.606		--	478.901	2.003.398	2.296.219	2.618.374	2.972.035	3.568.048
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	(9.614)	0	**1.155.173**	(478.901)	(2.003.398)	(2.296.219)	(2.618.374)	(2.972.035)	(3.568.048)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	(19.228)	0	**1.155.173**	(478.901)	(2.003.398)	(2.296.219)	(2.618.374)	(2.972.035)	(3.568.048)

Necesidad de Endeudtº Financiero	23.513.588	23.513.588	24.668.761	24.189.860	22.186.461	19.890.243	17.271.869	14.299.834	10.731.786
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	1.070.000								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	22.443.588	22.443.588	23.598.761	23.119.860	21.116.461	18.820.243	16.201.869	13.229.834	9.661.786
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	4.940.121								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	17.503.467								
Conversión a largo de las pólizas a corto									
Renovaciones									
Total Autorizaciones	17.503.467								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	54,78%	54,78%	57,47%	56,35%	51,68%	46,33%	40,24%	33,31%	25,00%

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas: -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo de financiaci

-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE CADIZ
PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2013

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros	Año 2011 Euros	Año 2012 Euros	Año 2013 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	82.582.648	83.981.710	95.292.476	94.737.802	100.287.489	104.494.824	109.692.675	115.191.862	121.009.857	127.165.148	133.677.292	140.566.983
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	82.525.006	94.343.301	92.914.797	88.086.409	90.609.168	93.205.532	96.699.161	100.327.884	104.096.966	108.011.879	112.078.307	116.302.158
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	57.642	(10.361.591)	2.377.679	6.651.393	9.678.321	11.289.291	12.993.514	14.863.978	16.912.891	19.153.268	21.598.985	24.264.825
Transferencias Adicionales		12.548.917										
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas com.(2)		1.237.599	1.378.466	4.237.951	4.878.630	6.106.134	7.415.219	8.858.042	10.444.834	12.186.519	14.094.750	16.181.960
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		949.726	1.929.693	1.913.443	1.816.489	1.703.396	1.573.232	1.424.330	1.254.902	1.063.031	846.660	603.583
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	57.642	0	(930.479)	500.000	2.983.203	3.479.761	4.005.063	4.581.607	5.213.154	5.903.718	6.657.575	7.479.282
Variación Activos Financieros	(67.482)											
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	--	--	930.479	--	--	--	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amort°) (1)	--		--	500.000	2.983.203	3.479.761	4.005.063	4.581.607	5.213.154	5.903.718	6.657.575	7.479.282
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	--	--	930.479	(500.000)	(2.983.203)	(3.479.761)	(4.005.063)	(4.581.607)	(5.213.154)	(5.903.718)	(6.657.575)	(7.479.282)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	(67.482)	--	930.479	(500.000)	(2.983.203)	(3.479.761)	(4.005.063)	(4.581.607)	(5.213.154)	(5.903.718)	(6.657.575)	(7.479.282)

Necesidad de Endeudt° Financiero	58.444.683	58.444.683	59.375.162	58.875.162	55.891.960	52.412.199	48.407.136	43.825.529	38.612.375	32.708.656	26.051.081	18.571.799
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	--											
Neces. Endt° Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	58.444.683	58.444.683	59.375.162	58.875.162	55.891.960	52.412.199	48.407.136	43.825.529	38.612.375	32.708.656	26.051.081	18.571.799
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	--											
Necesidad de Endeudt° Adicional a Autorizar	58.444.683											
Conversión a largo de las pólizas a corto												
Renovaciones												
Total Autorizaciones	58.444.683											
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	78,67%	78,67%	79,93%	79,25%	75,24%	70,55%	65,16%	58,99%	51,98%	44,03%	35,07%	25,00%

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas: -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiación.
-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PROYECCION DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	90.840.619	79.246.552	84.135.916	90.154.275	100.745.431	105.526.378	110.584.505	115.935.887	121.597.527
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	93.502.066	85.159.998	85.561.441	91.084.915	87.593.611	90.804.606	94.139.469	97.603.018	101.200.258
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(2.661.447)	(5.913.446)	(1.425.526)	(930.639)	**13.151.821**	**14.721.772**	**16.445.036**	**18.332.869**	**20.397.270**
Transferencias Adicionales		7.369.239							
GASTOS NO FINANC.: Politicas Propias + Nuevas cont.(2)		1.161.361	1.303.365	1.489.595	8.655.033	9.908.315	11.286.680	12.799.668	14.457.464
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		294.432	700.314	805.138	681.129	542.317	387.257	214.396	22.069
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(2.661.447)	(0)	(3.429.204)	(3.225.373)	**3.815.659**	**4.271.139**	**4.771.099**	**5.318.805**	**5.917.737**
Variación Activos Financieros	(133.051)	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	1.628.985	--	3.429.204	3.225.373	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortª) (1)	1.491.684	--	--	--	3.815.659	4.271.139	4.771.099	5.318.805	5.917.737
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	**137.301**	--	**3.429.204**	**3.225.373**	(3.815.659)	(4.271.139)	(4.771.099)	(5.318.805)	(5.917.737)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	**4.250**	--	**3.429.204**	**3.225.373**	(3.815.659)	(4.271.139)	(4.771.099)	(5.318.805)	(5.917.737)

Necesidad de Endeudtª Financiero	**35.721.552**	**35.721.552**	**39.150.756**	**42.376.129**	**38.560.471**	**34.289.332**	**29.518.232**	**24.199.428**	**18.281.691**
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	17.602.640								
Neces. Endtª Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	**18.118.912**	**18.118.912**	**21.548.116**	**24.773.489**	**20.957.831**	**16.686.692**	**11.915.592**	**6.596.788**	**679.051**
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	179.520								
Necesidad de Endeudtª Adicional a Autorizar	**17.939.392**								
Conversión a largo de las pólizas a corto	**534.445**								
Renovaciones	**14.876.643**								
Total Autorizaciones	**33.350.480**								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	**48,85%**	**48,85%**	**53,54%**	**57,95%**	**52,73%**	**46,89%**	**40,37%**	**33,09%**	**25,00%**

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidad

Notas: -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiacit
-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	223.413.355	213.446.274	225.064.171	249.958.920	267.054.252	279.836.511	293.359.703	307.666.789	322.803.220
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	233.172.587	202.920.168	215.874.443	224.200.285	233.631.653	242.345.701	251.570.690	261.155.657	271.114.730
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(9.759.232)	10.526.106	9.189.727	25.758.635	33.422.599	37.490.810	41.789.013	46.511.132	51.688.490
Transferencias Adicionales									
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		10.112.229	8.361.974	24.930.881	32.594.845	36.663.057	40.961.260	45.683.378	50.860.736
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		413.877	827.754	827.754	827.754	827.754	827.754	827.754	827.754
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(9.759.232)	--	--	--	--	(0)	(0)	(0)	(0)
Variación Activos Financieros	35.547	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	13.585.092	--	--	--	--	0	0	0	0
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	--	--	--	--	--	--	--	--	--
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	13.585.092	--	--	--	--	0	0	0	0
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	13.620.639	--	--	--	--	0	0	0	0

Necesidad de Endeudtº Financiero	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591	39.861.591
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	14.392.251								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340	25.469.340
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	1.440.211								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	24.029.129								
Conversión a largo de las pólizas a corto									
Renovaciones									
Total Autorizaciones	24.029.129								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%	19,36%

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiaci

Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas

UNIVERSIDAD DE HUELVA

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL PERIODO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	50.570.458	56.979.081	56.362.871	63.849.614	62.269.975	65.326.519	68.559.978	71.980.603	75.599.238
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	55.997.380	53.937.892	43.096.536	45.038.422	48.264.143	50.041.279	51.886.652	53.802.905	55.792.785
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(5.426.922)	3.041.189	13.266.334	18.811.192	14.005.832	15.285.240	16.673.327	18.177.699	19.806.454
Transferencias Adicionales									
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		2.614.291	9.510.039	8.635.412	6.552.696	7.374.226	8.043.896	8.769.667	9.555.445
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		426.898	756.295	439.878	204.291	--	--	--	--
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(5.426.922)	0	3.000.000	9.735.902	7.248.845	7.911.014	8.629.430	9.408.032	10.251.009
Variación Activos Financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	9.120.203	--	--	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	--	--	3.000.000	9.735.902	7.248.845	7.911.014	8.629.430	9.408.032	10.251.009
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	9.120.203	--	(3.000.000)	(9.735.902)	(7.248.845)	(7.911.014)	(8.629.430)	(9.408.032)	(10.251.009)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	9.120.203	--	(3.000.000)	(9.735.902)	(7.248.845)	(7.911.014)	(8.629.430)	(9.408.032)	(10.251.009)

Necesidad de Endeudtº Financiero	66.644.196	66.644.196	63.644.196	53.908.294	46.659.450	38.748.436	30.119.006	20.710.974	10.459.965
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	40.373.578								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	26.270.618	26.270.618	23.270.618	13.534.716	6.285.872				
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	6.998.772								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	19.271.846								
Conversión a largo de las pólizas a corto									
Renovaciones									
Total Autorizaciones	19.271.846								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	159,28%	159,28%	152,11%	128,84%	111,52%	92,61%	71,99%	49,50%	25,00%

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiacit
-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE JAÉN

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	54.144.073	54.655.012	59.394.871	63.155.042	69.288.467	71.762.979	75.220.131	78.877.559	82.746.872
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	53.046.002	60.872.005	54.095.535	54.706.607	56.575.866	58.714.019	60.934.679	63.241.058	65.636.489
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	**1.098.071**	**(6.216.993)**	**5.299.336**	**8.448.435**	**12.712.601**	**13.048.960**	**14.285.452**	**15.636.501**	**17.110.383**
Transferencias Adicionales		7.323.736							
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		863.428	4.451.450	7.398.010	11.390.635	11.733.376	12.915.457	14.207.118	15.616.332
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		243.315	474.495	455.149	426.038	396.156	363.443	327.637	288.455
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	**1.098.071**	**(0)**	**373.391**	**595.276**	**895.728**	**919.428**	**1.006.551**	**1.101.746**	**1.205.596**
Variación Activos Financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	--	0	--	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	--	--	373.391	595.276	895.728	919.428	1.006.551	1.101.746	1.205.596
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	--	0	(373.391)	(595.276)	(895.728)	(919.428)	(1.006.551)	(1.101.746)	(1.205.596)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	--	0	(373.391)	(595.276)	(895.728)	(919.428)	(1.006.551)	(1.101.746)	(1.205.596)

Necesidad de Endeudtº Financiero	**18.414.156**	**18.414.156**	**18.040.766**	**17.445.490**	**16.549.762**	**15.630.333**	**14.623.782**	**13.522.036**	**12.316.440**
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	3.440.905								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	**14.973.251**	**14.973.251**	**14.599.861**	**14.004.585**	**13.108.857**	**12.189.428**	**11.182.877**	**10.081.131**	**8.875.535**
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	11.866.140								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	**3.107.111**								
Conversión a largo de las pólizas a corto									
Renovaciones									
Total Autorizaciones	**3.107.111**								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	**37,38%**	**37,38%**	**36,62%**	**35,41%**	**33,59%**	**31,73%**	**29,68%**	**27,45%**	**25,00%**

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finali

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiacić
-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	131.463.369	147.259.071	148.602.651	166.053.603	186.537.468	195.305.896	204.581.593	214.393.943	224.774.032
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	129.507.302	127.291.561	126.401.092	126.219.827	134.276.204	139.527.583	144.846.386	150.370.289	156.107.265
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	**1.956.067**	**19.967.511**	**22.201.560**	**39.833.775**	**52.261.264**	**55.778.313**	**59.735.207**	**64.023.655**	**68.666.767**
Transferencias Adicionales									
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		18.841.493	17.779.690	33.761.537	45.105.220	48.450.112	52.203.407	56.268.843	60.668.360
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		1.126.018	2.179.147	2.048.371	1.876.795	1.693.673	1.497.561	1.287.369	1.061.933
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	**1.956.067**	**0**	**2.242.723**	**4.023.867**	**5.279.248**	**5.634.528**	**6.034.239**	**6.467.443**	**6.936.474**
Variación Activos Financieros	(8 397)	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	--	--	--	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	2.587.284		2.242.723	4.023.867	5.279.248	5.634.528	6.034.239	6.467.443	6.936.474
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	(2.587.284)	--	(2.242.723)	(4.023.867)	(5.279.248)	(5.634.528)	(6.034.239)	(6.467.443)	(6.936.474)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	(2.595.681)	--	(2.242.723)	(4.023.867)	(5.279.248)	(5.634.528)	(6.034.239)	(6.467.443)	(6.936.474)

Necesidad de Endeudtº Financiero	**69.658.453**	**69.658.453**	**67.415.730**	**63.391.863**	**58.112.615**	**52.478.087**	**46.443.848**	**39.976.405**	**33.039.931**
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	365.063								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	**69.293.390**	**69.293.390**	**67.050.667**	**63.026.800**	**57.747.552**	**52.113.024**	**46.078.785**	**39.611.342**	**32.674.868**
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	269.333								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	**69.024.057**								
Conversión a largo de las pólizas a corto									
Renovaciones									
Total Autorizaciones	**69.024.057**								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	**52,71%**	**52,71%**	**51,01%**	**47,97%**	**43,97%**	**39,71%**	**35,14%**	**30,25%**	**25,00%**

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiaci(
-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	23.270.204	25.953.407	33.176.893	37.586.996	33.040.174	34.526.051	36.097.929	37.760.790	39.519.905
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	28.580.474	32.023.015	29.980.932	28.889.052	31.486.656	32.626.125	33.808.044	35.034.019	36.305.713
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(5.310.270)	(6.069.608)	3.195.961	8.697.943	1.553.518	1.899.926	2.289.885	2.726.771	3.214.192
Transferencias Adicionales		6.524.445							
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		357.255	1.638.437	4.840.825	866.439	1.062.829	1.280.974	1.525.371	1.798.037
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		97.582	149.401	24.852	2.607	--	--	--	--
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(5.310.270)	(0)	1.408.123	3.832.266	684.471	837.097	1.008.911	1.201.401	1.416.155
Variación Activos Financieros	(9.614)	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	--	0	--	--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amortº) (1)	--		1.408.123	3.832.266	684.471	837.097	1.008.911	1.201.401	1.416.155
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	--	0	(1.408.123)	(3.832.266)	(684.471)	(837.097)	(1.008.911)	(1.201.401)	(1.416.155)
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	(9.614)	0	(1.408.123)	(3.832.266)	(684.471)	(837.097)	(1.008.911)	(1.201.401)	(1.416.155)

Necesidad de Endeudtº Financiero	15.621.268	15.621.268	14.213.145	10.380.879	9.696.408	8.859.311	7.850.400	6.648.999	5.232.844
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	9.616.194								
Neces. Endtº Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	6.005.074	6.005.074	4.596.951	764.685	80.214				
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	901.518								
Necesidad de Endeudtº Adicional a Autorizar	5.103.556								
Conversión a largo de las pólizas a corto	5.108.603								
Renovaciones	5.409.109								
Total Autorizaciones	15.621.268								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	74,63%	74,63%	67,90%	49,59%	46,32%	42,33%	37,51%	31,77%	25,00%

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras fir

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiacić

-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROYECCIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO HASTA EL EJERCICIO 2010

MAGNITUDES	Año 2002 Euros	Año 2003 Euros	Año 2004 Euros	Año 2005 Euros	Año 2006 Euros	Año 2007 Euros	Año 2008 Euros	Año 2009 Euros	Año 2010 Euros
INGRESOS TOTALES NO FINANCIEROS	226.277.103	227.342.374	247.035.315	262.949.510	283.573.784	297.299.443	311.820.987	327.184.553	343.438.990
GASTOS NO FINANCIEROS: Funcionam.+ Finalistas	237.685.533	235.684.505	242.913.969	248.163.662	260.559.681	270.430.038	280.684.629	291.338.506	302.407.313
RDO. OPERAC. NO FINANCIERAS	(11.408.430)	(8.342.131)	**4.121.346**	**14.785.849**	**23.014.103**	**26.869.405**	**31.136.352**	**35.846.047**	**41.031.678**
Transferencias Adicionales		12.003.493							
GASTOS NO FINANC.: Políticas Propias + Nuevas cont.(2)		3.094.625	2.987.871	13.652.374	21.880.628	25.735.930	30.002.877	34.712.573	39.898.203
Intereses y gastos endeudamiento adicional.		566.737	1.133.475	1.133.475	1.133.475	1.133.475	1.133.475	1.133.475	1.133.475
NUEVO RDO. OPERAC. NO FINANC.	(11.408.430)	(0)	0	--	--	--	--	--	--
Variación Activos Financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	--
INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS (1)	4.060.000			--	--	--	--	--	--
GASTOS PASIVOS FINANCIEROS (amort°) (1)	--			--	--	--	--	--	--
VAR. NETA PASIVOS FINANC.	**4.060.000**	--	--	--	--	--	--	--	--
RDO. OPERAC. FINANCIERAS	**4.060.000**	--	--	--	--	--	--	--	--

Necesidad de Endeudt° Financiero	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**	**49.760.443**
Crédito dispuesto (Pólizas suscritas.)	14.884.298								
Neces. Endt° Fin. Adic. al exist. a 31-12-2002	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**	**34.876.145**
Crédito disponible (Pólizas suscritas)	--								
Necesidad de Endeudt° Adicional a Autorizar	**34.876.145**								
Conversión a largo de las pólizas a corto	**11.526.164**								
Renovaciones									
Total Autorizaciones	**46.402.309**								
% de Endeudamiento s/ Ingresos Corrientes	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**	**23,42%**

(1) Sólo se computan los Ingresos y Gastos de Pasivos Financieros derivados de las operaciones de endeudamiento.

(2) Margen, que una vez deducidos los gastos para cubrir el mínimo de amortización, queda libre para que la Universidad pueda dedicar a políticas propias, incrementar la amortización u otras finalidades.

Notas : -A partir del año 2007 la evolución de los Ingresos no financieros se verá afectada por la distribución de los recursos que se establezca en el próximo modelo der financiaci(

-Las cantidades entre paréntesis son cifras negativas.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS PRESUPUESTARIOS PLURIANUALES.-

PROYECCIÓN DEL PERÍODO 2003-2006

OPERACIONES CORRIENTES.-

Ingresos Corrientes:

- **Cap III "Tasas y Precios Públicos":**

Partiendo de la liquidación provisional del ejercicio 2002, se ha establecido como criterio central el crecimiento cero.

Con base en las proyecciones de tasas de escolarización incluidas en el Informe de la Programación Universitaria 1987-2000, se considera que la disminución del número de matriculados en el período 2002-2010 (con unos porcentajes medios próximos al 3% anual) podría quedar compensada con la subida del IPC.

Algunas Universidades se apartan del criterio central por motivos justificados:

- Universidades de reciente creación que se encuentran en fase de desarrollo (Pablo de Olavide)
- Explotación de un Colegio Mayor a través de Concesión a partir de 2003 (Cádiz).

- **Cap IV "Transferencias Corrientes":**

- De la Consejería de Educación y Ciencia: Se incluyen los ingresos procedentes de dicha Consejería derivados del nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2002-2006, según los datos aportados por la propia Consejería.
- Otras Transferencias: Datos previstos por las Universidades en relación con los ingresos procedentes de la Consejería de Educación y Ciencia *-Planes Concertados, plazas vinculadas del SAS por plazas concertadas, ...-, -del Ministerio para Becas y otras transferencias.*

Cap V "Ingresos Patrimoniales":

El criterio central fijado ha sido el crecimiento del 3% anual.

Sobre este criterio central las diferentes Universidades han ido introduciendo variaciones argumentando otros factores:

- Renovación de los convenios suscritos con las entidades de ahorro.
- Entrada en vigor de nuevas concesiones administrativas.
- Tendencia puesta de manifiesto en los últimos ejercicios.

Gastos Corrientes:

El objetivo general del escenario plurianual proyectado ha sido la diferenciación de los gastos de funcionamiento de la estructura actual consolidada de aquellos otros gastos que obedecen a políticas o proyectos propios de cada Universidad. Los primeros constituyen un gasto ineludible, los segundos se recogen en la medida en que exista saldo positivo por operaciones no financieras y se compatibilicen con el escenario de amortización acordado.

Los criterios para su determinación han sido los siguientes:

- **Cap I "Gastos de Personal":**

Se han diferenciado los siguientes apartados:

- Plantilla Inicial: Incluye los gastos correspondientes a la plantilla existente a 1 de enero de 2003, considerando el efecto de las revisiones salariales y el cómputo de trienios, quinquenios y sexenios. Para este apartado se ha incrementado a razón de un 4% anual .
- Nueva Normativa: Recoge el crecimiento del gasto adicional al de la Plantilla existente el 1 de enero de 2003, que tendrá lugar por exigencia de la LOU y de los nuevos Convenios Colectivos.

  Su estimación se ha efectuado de forma diferenciada para ambas tipologías de personal: El Docente e Investigador (en adelante PDI) y el de Administración y Servicios (en adelante PAS):

  - El gasto derivado de la nueva normativa para el PDI se ha estimado por la Consejería de Educación y Ciencia partiendo de las diferencias salariales y la estructura de plazas de cada Universidad. Distinguiendo a su vez, por las diferencias temporales en cuanto a sus efectos, entre los gastos ocasionados por el efecto PreLOU de aquellos ocasionados por la homologación y transformación de plazas.

- El gasto derivado de la nueva normativa para el PAS: Se ha considerado el estimado por cada Universidad, con un límite máximo para cada ejercicio, establecido como porcentaje sobre el gasto en Plantilla actual de PAS.

- Nuevas Contrataciones: Incluye el gasto programado por cada Universidad para nuevas contrataciones.

  No tiene el carácter de un gasto de funcionamiento de la estructura consolidada existente, sino que responde mas bien a un crecimiento o mejora de la actividad, por lo que se le ha dado el mismo tratamiento que a los gastos por políticas o proyectos propios.

- **Cap II Gastos corrientes en bienes y servicios:**

  Se han incluido las previsiones realizadas por cada Universidad (considerando además del crecimiento previsto del IPC, la entrada en funcionamiento de nuevos espacios), con el límite de que este capítulo no podrá aumentar su peso dentro del conjunto de gastos corrientes a lo largo del periodo analizado.

- **Cap III "Gastos Financieros":** Incluye los intereses correspondientes al saldo vivo de las pólizas y préstamos existentes a 31 de diciembre de 2002.

  Los derivados del endeudamiento financiero adicional se introducen de forma diferenciada en la cuenta financiera, estimados con criterios comunes para todas las Universidades, suponiendo un interés del 3,25 %, y que se devengarán intereses desde el 30 de junio de 2003.

- **Cap IV "Transferencias Corrientes":**

  Se han incluido las previsiones realizadas por cada Universidad, diferenciando aquí entre gastos por transferencias vinculado al ingreso, esto es transferencias finalistas, y las que se vienen financiando con ahorro bruto o endeudamiento. Estas últimas han sido consideradas como políticas o proyectos propios.

OPERACIONES DE CAPITAL

Ingresos de capital

Cap VII "Transferencias de Capital":

- Provenientes de la Consejería de Educación y Ciencia: Datos aportados por la Consejería de Educación. Tanto los referentes al Plan Plurianual de Inversiones 2001/2005 como otras transferencias, en su caso.

- Otras Transferencias de Capital: Las que cada Universidad tiene previsto recibir de la Unión Europea principalmente.

Gastos de Capital

Cap VI "Inversiones Reales":

- Acogidas al Plan Plurianual de Inversiones 2001/2005:

  Se han considerado los compromisos ya adquiridos por la ejecución del Plan, ya que en el conjunto de las Universidades se ha anticipado a las previsiones de ingresos. Con el límite de que el gasto total del período considerado no puede superar la cifra total de ingresos.

- Resto de Inversiones: Se han incluido, en su caso, las previsiones realizadas por cada Universidad, diferenciando entre gastos de inversión vinculados al ingreso, y las que está previsto financiar con ahorro bruto o endeudamiento. Estas últimas han sido consideradas como políticas propias.

OPERACIONES FINANCIERAS

Ingresos Financieros

Cap IX "Pasivos Financieros":

Se incluyen como ingresos de este carácter en la cuenta financiera los recursos necesarios para compensar los saldos negativos por operaciones no financieras que resulten de considerar exclusivamente los gastos de funcionamiento, las dotaciones para políticas propias y para la renovación de los créditos vencidos, que se incluyen en los cuadros correspondientes

Gastos Financieros

Cap IX "Pasivos Financieros":

Se incluyen gastos de este carácter, en la medida que el saldo positivo por operaciones no financieras lo permite, hasta conseguir que el porcentaje del endeudamiento sobre los ingresos corrientes de 2003 alcance el 25% en el plazo establecido.

El acumulado de las dotaciones anuales por este concepto recogidas en los cuadros anteriores, tendrán el carácter de mínimo en cuanto a la amortización del endeudamiento de cada Universidad.

PROYECCIÓN DEL PERÍODO 2007-2010

OPERACIONES CORRIENTES.-

Ingresos Corrientes:

- **Cap III "Tasas y Precios Públicos":** Igual que el período anterior.
- **Cap IV "Transferencias Corrientes":** Crecimiento del PIB previsto para 2006 (5,8% anual).
- **Cap V "Ingresos Patrimoniales":** 3% anual.

Gastos Corrientes:

- **Cap I "Gastos de Personal":** 4% anual .
- **Cap II "Gastos Corrientes en bienes y servicios":** 3% anual.
- **Cap III "Gastos Financieros":** igual al período anterior.
- **Cap IV "Transferencias Corrientes":** 3% anual.

OPERACIONES DE CAPITAL

El horizonte temporal de los planes de inversión es el ejercicio 2005, por lo que, salvo excepciones,no se han tenido en cuenta para este período las operaciones de capital.

OPERACIONES FINANCIERAS

Con la misma consideración que en el período anterior.